

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO 17

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIEIRES
CUAUTITLAN

" COMBINACION DE ESTADOS FINANCIEROS: EN COMPAÑIAS FILIALES "

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO (A) EN CONTADURIA

P R E S E N T A N:

VERONICA DE LA CRUZ MENDOZA

J. JESUS GONZALEZ MÍRELES

ASESOR: C.P. PEDRO ACEVEDO ROMERO

262575

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX.

1998

TESIS CON FALLA DE ORIGEN





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

# DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

**ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS** 

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO DIRECTOR DE LA F.E.S.-CUAUTITLAN P R E S E N T E U. N. A. M.
FACULTAD DE ESTEDIOS
SUPERIORES CUAUTITLAN

AT'N: Q. María del Carmen García ANTANETE

Jefe del Departamento de Examentamento 86

Profesionales de la F.E.S.-CAMENTS PROFESIONALES

usted que revisamos la TE	ESIS:
"Combina	ación de Estados Financieros en Compañías Filiales"
<del></del>	
que presenta el	pasante: J. Jesús González Mireles
con número de cuenta:	8905239-4 para obtener el TITULO de:
Licenciado en Com	ntaduría
A T E N T A M "POR MI RAZA HABL Cuautitlán Izcalli, Edo. de PRESIDENTE	ARA EL ESPIRITU"
VOCAL	C.P. Juan Cortés Gutiérrez
SECRETARIO	L.C. Alejandro Amador Zavala
RIMER SUPLENTE	C.P. José Alejandro López García
SEGUNDO SUPLENTE	L.C. Juan Manuel Cano Guarneros

Con base, en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a



# FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

**ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS** 



DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO DIRECTOR DE LA F.E.S.-CUAUTITLAN P R E S E N T E .

usted que revisamos la TESIS:

AT'N: Q. María del Carmen García Mijares

Jefe del Departamento de Exámerica PROFESIONALES

Profesionales de la F.E.S.-C

Com	binación de Estados Financ	ieros en Compañías	Filiales."
que presenta la	pasante: Verónica de l	la Cruz Mendoza	
con número de cuenta: Licenciada en Contaduri	9256577-7 [a	para obtener e	TITULO de:
PROFESIONAL correspo	ondiente, otorgamos nue M E N T E. LARA EL ESPIRITU"	stro VOTO APR	ter discutida en el EXAME. OBATORIO. de 1998
PRESIDENTE	L.C. Pegro Acevedo Rome		
VOCAL	C.P. Juan Cortés Gutlér	rez	
SECRETARIO	L.C. Alejandro Amador Z	avala	P. TON
RIMER SUPLENTE	C.P. José Alejandro Lóp	pez García	
SEGUNDO SUPLENTE	L.C. Juan Manuel Cano (	Guarneros	<b>M</b> -

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a

#### AGRADECIMIENTOS

#### A DIOS:

POR DARME LA OPORTUNIDAD DE CUMPLIR ESTA META; Y DE TENER LA DICHA DE VIVIRLA EN COMPAÑÍA DE TODOS MIS SERES OUERIDOS.

#### A MIS PADRES:

QUE CON SU AMOR, ESFUERZO Y PACIENCIA NOS HAN ENSEÑADO A SUPERARNOS, A CRECER DIA CON DIA Y A DISFRUTAR DE LAS OPORTUNIDADES QUE TENEMOS AHORA, CON CARIÑO Y RESPETO GRACIAS.

## A MIS PROFESORES (RAS):

SE QUE ESTAS PALABRAS SON POCAS PARA AGRADECERLES TODO LO QUE ME HAN BRINDADO CON SU TIEMPO Y PREPARACION EN TODOS ESTOS AÑOS DE ESTUDIO. GRACIAS A TODOS.

## A MIS HERMANOS (A):

POR TODO LOS MOMENTOS FELICES QUE HEMOS VIVIDO, POR SU APOYO Y CARIÑO.

#### A OMAET:

NOC ODOT MI ROMA ARAP AL REJUM EUQ AH ODIBAS EMREREUQ Y EMRAYOPA, ODNAICINI ANU AVEUN APATE ED IM ADIV.

#### A DIOS:

Por darme la oportunidad de vivir y la fortuna de tener a mis Padres

# A GLORIA Y RAYMUNDO:

Por cuidarme en mi niñez...

Guiarme en mi juventud.

Por el apoyo desinteresado que siempre han dado a mi vida y Por todos momentos felices que hemos pasado .

Gracias los quiero mucho.

# A MIS HERMANOS:

Irma, Oscar, Rosalba, Ana, Pilar, Lucila, Raymundo y Judith Porque siempre conservemos la familia que integramos.

# A MIS PROFESORES (RAS):

Porque gracias a ustedes he logrado una de mis principales metas y especialmente a Pedro Acevedo porque su apoyo, ha sido el comienzo de mi carrera profesional.

#### A JESUS:

Por haber compartido esta experiencia que nos dio la dicha de conocernos y por ser el inicio de una vida compartida.

Gracias tam.

# INDICE

# "COMBINACION DE ESTADOS FINANCIEROS EN COMPAÑIAS FILIALES."

# INTRODUCION

	Lagina
CAPITULO 1	
1.1. Antecedentes y Generalidades de las empresas	1
1.2. Ciclo empresarial	3
1.2.1Clasificacion de las empresas	4
1.3. Organismos Mercantiles	7
1.3.1 Tipos de Organismos Mercantiles	8
1.4. Sociedades	9
1.4.1 Sociedades Mercantiles	10
1.5. Diferencias entre las Sociedades Civiles y Mercantiles	s 13
1.6. Cuadro sinóptico de las entidades	15
CAPITULO 2	
2.1.Coordinación de los Socios generadores del grupo	
de empresas	16
2.1.1. Características de la firma Individual	16
2.1.2. Características de la Sociedad de personas	17
2.1.3. Características de la Sociedad Anónima	18
2.2. Elementos de la Empresa	19
2.3. Planeación Financiera de la Empresa	21
2.4. Alternativas de crecimiento para la empresas	23
2.5. Coordinación del grupo de Empresas	31
2.5.1. Agrupación desde el punto de vista Financi	ero 32
2.5.2. Agrupación desde el punto de vista legal	33

## INTRODUCCION

Este trabajo surge de la inquietud que existe, por conocer de qué manera, los inversionistas pueden enfrentar las innumerables situaciones económicas del país.

Por ello los empresarios se encuentran ante la disyuntiva o la problemática de cómo organizarse, para lograr un mejor rendimiento de su capital.

De acuerdo con la legislación mexicana se clasificarán las diferentes formas de constitución de una empresa, en la que los empresarios verán cual será la más conveniente para la actividad que va a desarrollar.

Se debe considerar que cualquier finalidad que tenga cada organización el objeto principal es aumentar el volumen de sus operaciones y la reducción de la competencia, por lo que se verán algunas de las alternativas para lograr este objetivo, basándose principalmente, en la importancia que tiene la conveniencia de crear nuevas empresas e inversiones en nuestro país, originando muy posiblemente, la creación de grupo de empresas para poder hacer frente a sus retos.

Al igual que las empresas individuales, los grupos de empresas, necesitan información financiera que les permita conocer dónde pueden invertir su capital y de qué forma se tienen que organizar para cumplir con este objetivo.

En el ámbito corporativo se analizarán los procedimientos que paralelamente sirvan para permanecer y crecer en un mercado que cada día se vuelve más competitivo y de mayor calidad tomando en cuenta que, existen empresarios de mediana capacidad económica.

Dentro del ámbito administrativo se conocerá el proceso para planear, organizar y controlar las diversas circunstancias que se deben cuidar, en cualquier organización ya sea individualmente o la forma de organización de un grupo de empresas.

Es necesario que toda entidad se encuentre dentro del marco legal establecido en el país, por ello que aquí analizaremos las diferentes formas de constitución de las empresas y a nuestro juicio, cuál es la más conveniente, para el caso de que varios empresarios unan sus fuerzas.

Se verán algunas formas de planeación fiscal que puede tener el grupo de empresas para disminuir la carga impositiva estando dentro de los lineamientos de la hacienda pública.

Finalmente se verá en forma practica cómo al unirse varios empresarios toman la alternativa de crear un grupo con empresas filiales, y Nos muestran como se reflejan los resultados de un ejercicio en estados financieros combinados, haciendo mención de los beneficios permitidos que pueden obtenerse llevando a cabo la combinación para efectos fiscales

# CAPITUL O

#### 1.1 ANTECEDENTES Y GENERALIDADES DE LAS EMPRESAS

El comercio como fenómeno económico y social, se presenta en todas las épocas y lugares, por ello, aun en los pueblos más antiguos, pueden encontrarse normas aplicables al comercio.

Si bien sabemos, desde sus orígenes sólo las personas son capaces de comerciar, la historia así lo registra; aparece el trueque, que es el intercambio de satisfactores, tendientes a que cada quien lo promoviera para poder seguir haciendo mas intercambios, o, el cambio para el cambio, primero directo y luego intermediario.

En la antigüedad aparecen los actos de comercio que dan como lógica el surgimiento y la necesidad de legislar, por ejemplo:

En el Código de Manu aparece el comerciante rodeado de respeto como protector de las ciencias y artes.

Las Leyes de Rodias constituyeron la recopilación de un conjunto de usos sobre el comercio marítimo, y alcanzaron fama hasta su incorporación al Derecho Romano.

Roma no conoció un Derecho Mercantil como rama distinta y separada en el tronco único del Derecho Privado, entre otras razones, porque a través del pretor fue posible adaptar ese derecho a las necesidades del tráfico comercial.

En la EDAD MEDIA con las invasiones de los pueblos bárbaros, cae el imperio romano de Occidente. Cada pueblo legisla sus propias costumbres; como los mercaderes marítimos, creando sus propios tribunales que se llamaron consulados y los jueces cónsules (igual que los magistrados romanos).

Los primeros documentos son recopilaciones de costumbres y sentencias, llegando a constituir verdaderos ordenamientos mercantiles de la época, estas tomaron en Italia el nombre de estatutos y así aparece el consulado del mar, aplicado a los puertos del mediterráneo:

Las Ordenanzas de Colbert u Ordenanzas de Luis XIV, se refieren al comercio terrestre y comercio marítimo.

Las Corporaciones aparecen en el siglo XII, formadas por gentes dedicadas a una actividad: Los Forjadores, Los Alfareros, Los Comerciantes que tomaron el nombre de Universidades de Mercaderes, con sus propios tribunales y leyes.

No debe olvidarse tampoco la importancia de las ferias medievales en la información y filación de los usos o costumbres mercantiles.

Es en la época de los grandes cambios como la REVOLUCION FRANCESA, LA REVOLUCION INDUSTRIAL, en donde comienzan a surgir realmente las EMPRESAS, si bien sus raíces ya habían sido sembradas desde mediados de la época feudal.

En la Epoca Moderna con España a la cabeza nacen diversos fueros, edictos, bandos, ordenanzas y todo lo relativo a los problemas Mercantiles, resaltando las ordenanzas de Sevilla. y las de Bilbao, que fueron todo un código que inicio la Nueva España y el México independiente.

En MEXICO, La historia del comercio se dividió en tres etapas: Precortesiana. Virreinal, e Independiente. La etapa precortesiana termina con la llegada de los Españoles a México; La virreinal abarca desde la toma de Tenochtitlan por los Españoles hasta su salida del país, y la inicia desde la consumación de la independencia y comprende hasta nuestros días.

El comercio se desarrolla en América, cuando se descubren las minas de oro y plata en las zonas montañosas del Perú, más tarde en México.

En la Epoca Precortesiana como medio de intercambio se usaba el cacao, pedazos de tela de algodón, oro introducido en plumas de hermosas aves, algunas conchas rojas de Yucatán y cascabeles etc.

La etapa precortesiana termina con la conquista Española el 13 de agosto de 1521, en ésta fecha se inicia el periodo virreinal. A medida que los Españoles iban sometiendo a los pueblos nativos y fundaban otros ya castellanizados, se ampliaba más la actividad del comercio de la Nueva España, así la base de la economía ya no es la agricultura sino la extracción de metales preciosos.

La primera forma de comercialización en la región, fue la exposición llamada Feria, Mercados o Tianguis. Fueron varios los nombres con que la metrópoli designaba los impuestos que cobraba, entre ellos, los de avería, el de almirantazgo y las alcabalas; siendo estas últimas una especie de gravamen inferior.

Sin embargo, el comercio Internacional se inicia desde el siglo XVI con el transporte marítimo de mercancías, establecido en España y sus colonias.

La etapa independiente comienza en 1821, con la expulsión de los Españoles de nuestro país, no obstante, es a partir del siglo XIX cuando México inicia su comercio internacional en gran escala con el resto del mundo, básicamente desde 1929 a la fecha.

La empresa surge como una actividad de intermediación en la producción y el cambio de bienes y servicios destinados al mercado general, mejor conocida como actividad empresarial.

La empresa moderna parte de las consideraciones más jóvenes, nació con la industrialización y como consecuencia de los presupuestos tecnológicos y sociales que la propiciaron.

La empresa, es la organización de una actividad económica que se dirige a la producción del intercambio de bienes y servicios (Barrera Graff Jorge).

Es una actividad ejercida por un empresario, éste organiza los medios materiales, humanos y financieros de que dispone, con el fin de intervenir en el mercado de bienes y servicios con el objeto de lucrarse a diferencia de los fondos que aporta y los que retira de la explotación al final del ciclo productivo.

La empresa no es una persona sino una actividad que es ejercida por una persona física o jurídica, la cual no solamente le dedica sus esfuerzos, sino también le asigna todo o parte de su patrimonio.

#### 1.2. CICLO EMPRESARIAL

En una empresa debe conjugarse una serie de elementos para el surgimiento, crecimiento y permanencia de la misma, y esta constituida por diversas operaciones y fases como las siguientes:

- a) El dueño o socios buscan la rentabilidad de su patrimonio, empieza por crear una estructura adecuada para el funcionamiento de la empresa. En este sentido adquiere bienes y derechos que van a constituir la estructura permanente necesaria para el desarrollo de la actividad, capital, terrenos, edificios, maquinaria, e instalaciones, etc.
- b) Después adquiere materias primas, productos semielaborados, mercaderías, también debe adquirir servicios de sus proveedores (energía, transportes, comunicaciones, seguros, etc.), así como servicios laborales de su propia plantilla de trabajadores. Una vez provisto de los bienes y servicios, la empresa inicia su actividad propiamente dicha, comercial, transformadora o de servicios, obteniendo los bienes y servicios que ofrecen al mercado.

# 1.2.1. CLASIFICACION DE LA EMPRESA

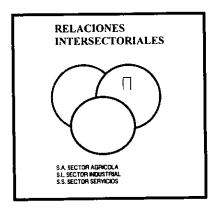
Es importante señalar que para su funcionamiento la empresa persigue ciertos fines, los cuales son distintos a los de sus dueños o empresarios, y se pueden clasificar en los siguientes:

INMEDIATOS: Es la producción de bienes y servicios para un mercado, no hay ninguna empresa que no se establezca para lograr este fin directo.

MEDIATOS: Que supone esto, analizar qué se busca con esa producción de bienes y servicios, es aquí donde se debe hacer la división de la empresa:

- a) Empresa Privada: Busca la obtención de un beneficio económico mediante la satisfacción de alguna necesidad de orden general o social.
- b) Empresa Publica: Tiene como fin satisfacer una necesidad de carácter general o social pudiendo obtener o no beneficios.

La economía mexicana esta formada por el conjunto de actividades económicas que conducen a la producción de bienes y servicios. El conjunto de actividades productivas del país se clasifica en tres sectores económicos, que a su vez están integradas por varias ramas productivas.



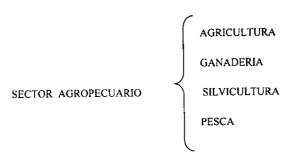
El Sector Agropecuario le vende materias primas agrícolas al Sector Industrial y le compra abonos y maquinaria agrícola.

El Sector Servicios le compra alimentos al Sector Agropecuario; este solicita servicios financieros, comerciales y de transporte al Sector Servicios.

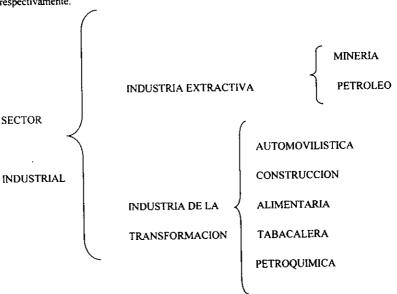
El Sector Industrial le vende al sector servicios, muebles, equipo de oficina, camiones, etc.

El sector servicios le proporciona a la industria, servicios profesionales, médicos, financieros, etcétera.

Los sectores económicos se encuentran divididos en ramas productivas como se mencionó anteriormente y las cuales podemos clasificarlas de la siguiente manera:



EL SECTOR INDUSTRIAL. Dividido en dos subsectores con sus ramas respectivamente.



La Industria Extractiva: Tiene por objetivo extraer materias primas de la naturaleza.

La Industria de Transformación: Tiene como objetivo extraer materias primas en productos acabados.

EL SECTOR SERVICIOS O TERCIARIO: Proporciona atencion personal, es decir, servicios que se atribuyen a la formación de productos e ingreso nacional. Las principales ramas o actividades de este sector son:

COMERCIO

RESTAURANTES Y HOTELES

TRANSPORTES

COMUNCACIONES

SERVICIOS FINANCIEROS

SECTOR SERVICIOS \ ALQUILER DE INMUEBLES

SERVICIOS PROFESIONALES

SERVICICOS DE EDUCACION

SERVICIOS MEDICOS

SERVICIOS GUBERNAMENTALES

Y su objetivo es prestar servicios, ya sea para la comunidad (cuando son estatales) o, para un determinado mercado con el fin de obtener ganancias (cuando son particulares o privadas).

La empresa también puede ser clasificada en cuanto a su magnitud,la cual (empresa pequeña, mediana y grande) se de termina por una serie de factores.

a) Por el mercado que abastece

Local

Nacional

Internacional.

b) Por los niveles de producción que realiza
Artesanales
Industriales
altamente Tecnológicos
c) Por el capital invertido.
d) Por el personal que ocupa
Pequeña 1-79
Mediana 80-500
Grande 500- o más
e) Por la complejidad administrativa
Niveles jerárquicos.
Es importante señalar, que independientemente de la clasificación en que se encuentre la empresa; básicamente se le atribuyen los siguientes objetivos.
a) Hacer dinero.
b)Obtener utilidades.
c) Lograr beneficios.
d) Prestar un servicio social.
e) Abrir fuentes de trabajo.
f) Lograr el progreso económico del país.
A CONTRACTOR AND CASITAL PC

# 1.3 ORGANISMOS MERCANTILES

CONCEPTO: Es una Persona Moral derivada del convenio que celebran dos o más Personas Físicas y / o Morales\* y que al nacer adquiere una personalidad propia. También constituyen organizaciones mercantiles las personas físicas con Actividad Empresarial.

El artículo 5to. de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el artículo 25. del Código Civil, reconoce a la persona moral entre otras ,a las Sociedades Mercantiles, los Organismos Descentralizados que realicen preponderantemente actividades empresariales. Las Instituciones de Crédito, y las Sociedades y Asociaciones Civiles.

Podriamos decir que un organismo mercantil es un conjunto de Personas Físicas y / o Morales que reúnen sus recursos materiales humanos y técnicos, para el desarrollo de actividades económicas o para la satisfacción de necesidades sociales y que constituyen una entidad con personalidad distinta a sus semejantes.

#### 1.3.1. TIPOS DE ORGANISMOS MERCANTILES

Conforme al articulo 16 del Código Fiscal de la Federación existen los siguientes tipos de Organizaciones Mercantiles:

Comerciales. Las que hacen del comercio su ocupación habitual con fines preponderantemente económicos.

*Industriales*. Tienen por objetivo la extracción o transformación de materias primas, acabados de productos y la elaboración de satisfactores.

Agricolas. Que comprenden las actividades de siembra, cultivo, cosecha y la primera enajenación de los productos que no hayan sido objeto de transformación industrial.

Ganaderas. Las que tienen por objeto la cría y engorda de ganado que es de corral y animales, así como la primera venta de sus productos que no hayan sido objeto de transformación industrial.

Pesca. Que tienen por objeto la captura y la extracción de toda clase de especies marinas y de agua dulce. y la primera venta de sus productos que no hayan sido objeto de transformación industrial.

Silvicolas. Que tienen por objeto el cultivo de los bosques y montes, así como la cría, conservación, restauración, fomento y aprovechamiento de la vegetación, y la primera enajenación de sus productos que no hayan sido objeto de transformación industrial.

Servicios. Son aquellas que perciben un ingreso por la prestación de un servicio.

En conclusión podríamos decir que se considera Empresa, a la Persona Física o Moral que realice las actividades antes mencionadas y por Establecimiento se entenderá cualquier lugar de negocios en el que se desarrollen, parcialmente o totalmente, las citadas actividades empresariales.

#### 1.4. SOCIEDADES

Una vez determinadas las características del negocio y pudiendo observar que nace de disposiciones legales, se tiene la obligación de formalizar su creación, de acuerdo con los artículos 27 y 28 del Código Civil en el que se establece " Que las personas Morales obran y se obligan por medio de los órganos que las representan, sea por disposiciones de la ley o conforme a las disposiciones relativas de sus escrituras constitutivas y de sus estatutos, y se regirán por las leyes correspondientes "

Las sociedades son un conjunto dotado de una personalidad jurídica distinta de las personas físicas que la forman es: " Una asociación voluntaria de dos o más personas para emprender como propietarios un negocio para beneficio mutuo"

Se mencionó anteriormente que deben de estar constituidas de acuerdo a la ley, por ello, el contrato de la sociedad, deberá ser puesto por escrito con ayuda de un abogado, durante el periodo previo al inicio de las operaciones. Como mínimo, deberá cubrir los siguientes puntos:

- Fecha de formación de la sociedad.
- 2.- Nombres y direcciones de todos los socios.
- 3.- Declaraciones de principios de la sociedad.
- 4.- Declaración del propósito o propósitos del negocio.
- 5.- Duración de la empresa
- 6.- Nombre del negocio su ubicación.
- 7.- Cantidad invertida por cada socio.
- 8.- Proporción de reparto para utilidades y pérdidas.
- 9.- Derechos de los socios.
- 10.- Deberes específicos de los socios.
- 11.- Estipulación para la disolución y para el reparto de los activos.

La líquidación suele dar como resultado pérdidas sustanciales para todos los socios. Sin embargo, puede ser legalmente necesaria, debido a que una sociedad es una empresa de relación personal estrecha, de las partes que no pueden conservarse contra la voluntad de cualquiera de ellas.

### 1.4.1. SOCIEDADES MERCANTILES

De acuerdo a la Ley General de Sociedades Mercantiles en su articulo 1ro., reconoce las siguientes especies de sociedades mercantiles:

Debe entenderse como SOCIEDAD MERCANTIL. La reunión de socios que combinan sus recursos o esfuerzos para la realización de un fin común de carácter preponderantemente económico.

- L.- Sociedad en Nombre Colectivo.
- 2.- Sociedad en Comandita Simple.
- 3.- Sociedad de Responsabilidad Limitada
- 4.- Sociedad Anônima
- 5.- Sociedad en Comandita por Acciones y
- 6.- Sociedad Cooperativa (Producción y Consumo)

Y sus principales carecterísticas se mencionan a continuación:

#### SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO

Es aquella que existe bajo una razón social y en la que todos los socios responden de modo subsidiario, limitada y solidariamente de las obligaciones sociales.

## SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE

Es la que existe bajo una razón social y se compone:

- Socios Comanditados. Que responden de manera subsidiaria, limitada y solidariamente de las obligaciones sociales.
  - 2.- Socios Comanditarios. Que responden únicamente al pago de sus aportaciones.

## SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Es la que se constituye entre socios que solamente están obligados al pago de sus aportaciones, sin que las partes sociales puedan estar representadas por títulos negociables al portador.

#### SOCIEDAD ANONIMA

Es la que existe bajo una denominación social y se compone de socios cuya obligación se limita al pago de sus acciones.

#### SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Es la que se compone de uno o varios socios comanditados: que responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente de las obligaciones sociales, y de uno o varios comanditados que únicamente están obligados al pago de sus acciones.

#### SOCIEDAD COOPERATIVA

Es una sociedad mercantil, con denominación de capital variable fundacional, dividido en participaciones iguales, cuya actividad social se presta exclusivamente a favor de sus socios, que solo responden por las operaciones sociales.

#### ASOCIACION EN PARTICIPACION

Es un contrato por virtud de la cual, una persona concede a otra que le aporta bienes o servicios, una participación en las utilidades y en las pérdidas de una entidad mercantil o de una o varias operaciones de comercio. La A. en P. no tiene personalidad jurídica ni razón o denominación social.

#### SOCIEDAD CIVIL

Se entiende la reunión de socios que conbinan sus recursos o esfuerzos, para la realización de un fin común de carácter preponderantemente económico, pero que no constituye una especulación comercial.

#### ASOCIACION CIVIL

Es la reunión de socios que conbinan sus recursos o esfuerzos para la realización de un fin común, que no tenga carácter preponderantemente económico, pero que constituye una especulación comercial.

El Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal regula a las Sociedades y Asociaciones Civiles.

#### SOCIEDADES FIDUCIARIAS

Se crea mediante el deposito de una cantidad de dinero y otros medios en manos de otra entidad, con frecuencia un banco, con instrucciones precisas de invertir tales medios en favor de un beneficiario dado.

#### ORGANISMOS CREADOS POR LA LEY Y DECRETOS

Son Organismos descentralizados, las Instituciones creadas por disposiciones del Congreso de la Unión, o en su caso por el Ejecutivo Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, cualquiera que sea la forma o estructura legal que adopten.

#### SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL.

Son empresas reguladas por el derecho social, están integradas por las normas jurídicas especiales de orden público, destinados a la protección del hombre colectivo, común o general en la satisfacción de ciertas necesidades laborales, familiares, habitacionales, económicas, y educacionales, para lograr la nivelación o equilibrio de sus desigualdades a fin de que alcancen plena realización y se logre un bien común.

#### SOCIEDADES DE PARTICIPACION ESTATAL

Se consideran empresas de participación Estatal, aquellas cuyo capital social, considerado conjunta o separadamente, aporten o sean propietarios del Gobierno Federal, del Gobierno del Distrito Federal, uno a más Organismos Descentralizados, de otras empresas de Participación Estatal, quedando incluidas las Instituciones Nacionales de Crédito, las Instituciones Nacionales de Seguros y Fianzas, además de que en su capital social debe figurar una serie especial de acciones, que sólo pueda suscribir el Gobierno Federal o bien que a este le corresponda la facultad de nombrar la mayoría del acuerdo directivo o tenga la facultad de vetar los acuerdos tomados por su cuerpo directivo.

Se considera que son de Participación Estatal mayoritarias cuando el gobierno federal sea propietario de más del 50% del capital social y de participación social minoritaria cuando sea propietaria de un porcentaje menor. (Ley Orgánica de la Administración Publica Federal artículo 46).

# 1.5. DIFERENCIAS ENTRE LAS SOCIEDADES CIVILES Y MERCANTILES.

#### SOCIEDADES MERCANTILES

1 Su fin es el lucro, excepto las sociedades cooperativas.
2 Leyes que las rigen:
a) Ley de Sociedades Mercantiles.
b) Ley General de Sociedades Cooperativas
c) Código Fiscal de la Federación
d) Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.
e) Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
f) Ley del Impuesto al Activo y su Reglamento.
g) Ley del Impuesto Sobre Producción y Servicios y-su reglamento.

- 3.- Pago de Impuestos.
- 4.- Su constitución:
  - a) Escritura Pública.
  - b) Suscripción Pública.

#### SOCIEDADES CIVILES

1.- Pueden ser de lucro pero no necesariamente.

h) Leyes Municipales y Estatales que la afectan.

- 2.- Leyes que las rigen:
  - a) Código Civil.
  - b) Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.

- c) Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- d) Ley del Impuesto al Activo y su Reglamento
- e) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios y su Reglamento.
- f) Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
- g) Leyes Municipales y Estatales que la afecten.
- 3.- Pago de Impuestos.
- 4.- Su Constitución:
  - a) Escritura Pública.
  - b) Suscripción Pública.
  - e) Por acuerdo del Gobierno.
  - d) Por acto de los socios.

Es así como de acuerdo a las necesidades de los posibles empresarios; éstos puedan analizar cuál es la forma de constitución que más les conviene para cumplir con el objetivo deseado.

# 1.6. CUADRO SINÓPTICO DE LAS ENTIDADES.

			FINES
		Nación	1
		Estados	1
	1	Миністріоз	1
	I	Organismos	1
	1	Descentralizados	1
	Publicas	Organismos	Lucrativas y no
	1	Desconcentrados	Lucrativas
	1	Empresas de	1
	ŀ	Participación	
	4	Estatal al 100%	l
	1		
	1	I	1
ENTIDADES	1	Empresas de	l
	1	Participacion	Lucrativas y no
	Mixtas	Estatal a menos	Lucrativas
	1	del 100%	1
	1	1	1
	1		
	İ	I	1
	İ	Personas Físicas	1
	ì	1	Lucrativas y no
	Privadas	I	Lucrativas
	I	Personas Colectivas	1
	1	o Morales	l
		1	1

ACTIVIDADES	ESTRUCTURA
DE LAS ENTIDADES	JURÍDICA
1	
Politica	Sociedad Mercantil
!	
Servicios Públicos	Socredad Civil
	Asociacion Civil
Bancarias y de Seguros	Asociación Civil
y Fianzas	
Industriales	Personas Físicas
ludaztrisrez	•••
Comerciales	Participación
į	
Agricolas	Organismos creados por leyes o decretos
1	
Ganaderas	Sociedades Cooperativas
İ	Sociedades Mutualistas
De Servicio	Socredades Mutdanstas
De Beneficiencia ,	Fideicomișos
Cientificas y Culturales	I
Ciminaas y Culturales	I
De seguridad Social	

# CAPITUL 0

# 2.1 COORDINACION DE LOS SOCIOS GENERADORES DEL GRUPO DE EMPRESAS.

Una vez constituidas las empresas; pueden asumir diferentes formas y tamaños. Desde el punto de vista jurídico, las empresas pueden ser clasificadas en tres formas jurídicas básicas:

- 1. Firma Individual
- 2. Sociedad de Personas
- Sociedad Anónima

A nuestro criterio analizaremos qué es más conveniente para un empresario en el México actual para hacer crecer su capital.

# 2.1.1 CARACTERISTICAS DE LA FIRMA INDIVIDUAL

En la mayoría de los negocios en manos de un solo dueño, él también es el Gerente. y como tal, toma todas las decisiones. Después de todo lo que esta en juego son su dinero y los medios de subsistencia.

#### VENTAJAS DE LA FIRMA INDIVIDUAL

- a) No necesita mucho capital.
- b) El dueño se queda con el total de las utilidades del negocio después de los impuestos.
- c) Tiene control completo del negocio.
- d) Su carga arancelaria es menor.
- e) No revela información financiera a excepción de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico.

## DESVENTAJAS DE LA FIRMA INDIVIDUAL

- a) Responsabilidad Limitada.
- b) Talento limitado; depende de la habilidad y buen juicio del dueño.
- c) Al hacer la toma de decisiones puede ser que el crecimiento del negocio sea mas lento.

- d) Disponibilidad limitada de crédito.
- e) Pocas oportunidades para empleos de alta calidad.
- f) Inestabilidad.

Con lo anterior no podría llamarse organizaciones al consultorio de un médico o a la oficina de un abogado. La diferencia característica no radica en que se utiliza o no maquinaria y aparatos, sino en la forma social de los grupos de trabajo.

#### 2.1.2 CARACTERISTICAS DE LA SOCIEDAD DE PERSONAS

Son empresas constituidas por dos o más propietarios que se asocian con el objeto de obtener ganancias.

Aunque casi siempre son mayores que las firmas individuales, generalmente no llegan a alcanzar grandes proporciones. La sociedad de personas se constituye mediante un contrato social firmado entre otros socios y puede asumir diversas formas de sociedades comerciales.

#### VENTAJAS DE LA SOCIEDAD DE PERSONAS

- a) Mayor capital: Pues los recursos financieros provienen de más de un individuo.
- b) Más facilidad de crédito: Principalmente cuando los bienes personales de los socios garantizan los valores prestados.
- c) Cooperación y habilidades administrativas de varios socios que intervienen en el negocio.

#### DESVENTAJAS DE LA SOCIEDAD DE PERSONAS

- a) Responsabilidad solidaria de los socios; Los socios responden conjuntamente y solidariamente por el negocio. En el caso de liquidación del negocio y cuando la responsabilidad es ilimitada, los bienes de uno de los socios, cuando los otros socios no tienen recursos, pueden garantizar el perjuicio.
- b) Vida limitada: Desde el punto de vista técnico, cuando uno de los socios se aleja o muere, la sociedad se disuelve.

#### 2.1.3 CARACTERISTICAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA

Es una sociedad en la cual el capital social esta constituido por acciones de un mismo valor nominal, formado mediante suscripciones. Cada persona adquiere (suscribe) el número de acciones que le conviene, con lo cual se convierte en accionista de la Sociedad Anónima, es administra: : por el consejo de administración y por un presidente.

El Consejo de Administración define los negocios y la política general de la empresa, el presidente es responsable de la administración de las operaciones diarias y por la puesta en práctica de las políticas establecidas por el consejo de administración y modificar los estatutos de la sociedad. Los accionistas también tienen derecho de recibir dividendos en proporción a su propiedad, cuando el número de accionistas es grande la propiedad se separa de la administración.

#### VENTAJAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA

Responsabilidad Limitada: Cada accionista es un socio con responsabilidad limitada, por lo cual no puede perder mas de lo que invirtió en el negocio.

Dimensiones del negocio: el capital pude obtenerse de muchos inversionistas, por la facilidad con la que las acciones pueden negociarse. La sociedad puede pulverizarse entre una infinidad de accionistas, pequeños, medianos y grandes.

Transferencia de la propiedad: la comprobación de la propiedad esta en los certificados de acciones, los que pueden transferirse fácilmente a otras empresas. Las bolsas de valores facilitan enormemente la compra y venta de acciones.

Vida ilimitada: La S.A. no se disuelve con la muerte o retiro de un propietario y puede perdurar indefinidamente

Crecimiento: La S.A. puede expandirse mediante aumento de capital debido al rápido acceso a los mercados de capitales.

Administración profesional: la administración de la empresa esta en manos de administradores profesionales contratados y a quienes se puede promover o sustituir cuando sea necesario.

Transferencia informativa: como los accionistas deben de conocer la situación financiera de la S.A. a través de los Estados Financieros, la empresa es muy transparente.

#### DESVENTAJAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA

Impuesto Sobre la Renta: la ganancia de una S.A. esta gravada por el I.S.R. y nuevamente pagan impuesto, cuando distribuye a los accionistas en forma de dividendos. La carga tributaria es mayor que la de las firmas individuales y sociedades de personas.

Reglamentación Gubernamental: como S.A. es una entidad legalmente establecida, esta sometida a reglamentaciones federales y estatales, lo cual hace necesaria la existencia de algunos organismos que prestan servicios burocráticos y dan atencion a esas reglamentaciones.

Después de analizar las diferentes formas de organización, podemos decir que a nuestro juicio la sociedad anónima tiene mayores ventajas para el desarrollo del futuro empresario y que cualquiera que sea la capacidad económica de las empresas existen finalidades muy parecidas, tales como, el reconocimiento social, la satisfacción de una tendencia creadora, el cumplimiento de una responsabilidad social, el abrir fuentes de trabajo etc.

#### 2.2. ELEMENTOS DE LA EMPRESA

Para poder funcionar una empresa necesita dinero, el simple hecho de que el negocio necesite de un local para instalarse, maquinas y equipos para producir, personas para trabajar y materias primas para procesar, implica en el fondo la necesidad de contar con recursos financieros que permitan alquilar o comprar el local, adquirir las máquinas y equipos, pagar los salarios del personal, comprar materias primas, deducir los impuestos, etc. ninguna empresa puede abrir sin un mínimo de capital inicial.

El capital constituye el recurso financiero básico de la empresa: es la inversión efectuada por los propietarios o accionistas para la creación y operación de la empresa, no obstante, no es sólo el capital invertido por los accionistas lo que dinamita a la empresa, utiliza también el capital de terceros en la operación de los negocios.

Por un lado los accionistas que aporten algún capital esperan un determinado rendimiento y corren cierto riesgo, por lo que deben tener la certeza para saber dónde invertir y hacer que sus aportaciones sean rentables.

Una vez integrada la empresa con sus elementos, debe enfrentarse a otros problemas como lo es la permanencia en el mercado, la continuidad de crecimiento, los retos de la mercadotecnia, los avances tecnológicos, etc.. los cuales tienen el gran inconveniente de que son problemas con alto grado de variabilidad, por lo tanto la empresa debe de estar presta al cambio continuo y planeado, requisito indispensable para poder sobrevivir y consolidarse en el mercado.

#### ELEMENTOS DE LA EMPRESA

RECURSOS	FACTORES DE	EJEMPLOS
<u>EMPRESARIALES</u>	PRODUCCION	
Materiales	Naturaleza	Edificios, maquinaria, equipos
Financieros	Capital	Capital. dinero en sus cajas o
		bancos, cuentas por cobrar.
		inversiones etc.
Humanos	Trabajo	Personas desde el director,
		hasta el más humilde de los
		operarios.
Mercadotecnicos		Promoción, propaganda,
		ventas, etc.
Administración		Planeación, organización, y control.

Cuando un negocio crece, las empresas que iniciaron como propiedad única, después pueden encontrar conveniente convertirse en sociedades generales.

Una Sociedad es una Asociación voluntaria de dos o más personas para emprender como propietarios un negocio para beneficio mutuo, y entendemos que cualquier persona capaz de contratar puede convertirse en socio de una firma comercial

Cuando en una empresa el grado operacional es considerablemente efectivo o insuficiente y la necesidad de desarrollo le exige mantenerse en el mercado, los socios deben tomar en cuenta cuáles son las opciones más idóneas para iniciar la etapa de crecimiento, considerando que con ello se busca obtener mayor rentabilidad de sus inversiones y un manejo administrativo adecuado por lo que su decisión inicial será planear cómo lo van a lograr.

#### 2.3. PLANEACION FINANCIERA EN LA EMPRESA

Los empresarios se auxiliarán de la Planeación Financiera que tiene por objeto estudiar, evaluar y proyectar el futuro económico financiero de una empresa, para tomar decisiones acertadas, y alcanzar los objetivos propuestos por los propietarios y directivos de alta gerencia.

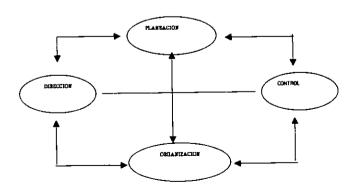
Para planear lo que se quiere hacer, se tiene que determinar los objetivos propuestos, bajo qué políticas de empresa y bajo qué programas.

Para lograr lo planeado, se requiere cumplir con una buena Organización. Dirección y Control.

- Organización.- significa constituir el organismo social y material de la empresa.
- Dirección.- significa conducir y orientar al personal.
- Control.- significa verificar si lo que ha sido planeado y organizado, fue de hecho ejecutado

Toda planeación indica un estudio profundo, no sólo teniendo en mente el futuro, sino con el objeto de actuar en el presente y también como medio para prepararse en la toma de decisiones futuras.

#### ELEMENTOS DE ADMINISTRACION



La administración financiera se divide en las siguientes partes.

- Análisis Financiero.
- Planeación Financiera.
- Toma de decisiones acertadas.
- Logro de objetivos propuestos.

Por lo tanto la Planeación Financiera es parte integrante de la Administración Financiera tiene por objeto estudiar, valuar y proyectar el futuro económico – financiero de una empresa privada, pública, social, doméstica o mixta, para tomar decisiones acertadas, es decir, conclusión, de diversos, cursos de acción, en condiciones de certeza, riesgo, incertidumbre y conflicto, a corto, mediano y largo plazo etc.,

Con lo cual podrá alcanzar los objetivos propuestos, los cuales en términos generales se encausan o aumentan el valor de la empresa, es decir, incrementar el capital contable de la misma.

Los Propietarios y Directivos de alta gerencia, son los que generalmente proponen, con sentido común, las metas u objetivos a lograr por la empresa.

Por lo tanto podemos afirmar que una planeación financiera es un proceso de selección de las ALTERNATIVAS más viables que permitan a cualquier entidad, la obtención y asignación de todos los recursos necesarios para poder formar y proteger un patrimonio.

Con las características totalmente cambiantes de nuestra economía, es indispensable que las empresas de hoy no sólo se preparen para poder adaptarse mas rápidamente a los cambios sucedidos, sino también para estar en posibilidades de adaptarse más rápidamente con anterioridad a que dichos cambios se presenten. Es ahí donde la planeación financiera adquiere matices de preferencia, es decir, la planeación financiera va a tener que establecer lo siguiente, tomando en consideración la época cambiante - inflacionaria que vivimos:

- Qué es lo que la empresa va a producir
- En qué cantidad debe hacerlo.
- Qué tanto debe vender.
- Oué tanto debe gastar.
- Qué otras posibilidades existen para crecer.

Esto con la finalidad de aprovechar mejor el dinero y recursos de la empresa, los cuales cada día tienen un poder adquisitivo menor.

Los empresarios deberán considerar su función principal dentro de la empresa y determinar ¿ Qué es lo que se debe hacer ?. ¿ Cómo se debe hacer ?. ¿ Cómo se va hacer ?. por lo tanto sus principales funciones son:

- a. ADMINISTRACION DE LOS ACTIVOS.
- b. OBTENCION DE FONDOS
- c. DESICIONES ESPECIALES.

Administración de los activos: Esta función es inherente a la adecuada aplicación de los fondos y recursos de la empresa, buscando invertirlos inteligentemente SI SE DESEA CRECER, o hien devolverlos a los dueños.

Obtención de fondos: La administración debe avaluar a la empresa, para poder hacer frente a las salidas de efectivo que se tendrán que efectuar, necesita fondos provenientes de fuentes externas, para lo cual evaluará todas las formas de financiamiento posibles, tratando de determinar el costo de las mismas. También deberá estudiar cuál sería el mejor momento para la obtención los fondos.

Decisiones especiales: Otra función que tiene que desempeñar a la administración, es la de considerar el momento adecuado en que se precise un cambio trascendente en la compañía, este cambio puede referirse a una modificación en el giro de la empresa, en un cambio de localidad, iniciar un nuevo negocio, comprar un negocio existente, una propuesta de combinación con otras empresas, o de constituir, AGENCIAS, SUCURSALES, o COMPAÑIAS FILIALES. Todo esto encaminado necesariamente hacia el mejoramiento y crecimiento de la empresa.

# 2.4. ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO PARA LA EMPRESA.

Como es sabido, debido a la economía existente en el país, la cual ha provocado que la mayoría de las empresas, tengan obstáculos para su crecimiento por ello, deben de buscar los modos y medios para poder planear y conducir sus actividades de tal manera que se " defiendan " de mejor forma del fenómeno inflacionario.

No obstante el hombre de negocios, tiene diferentes opciones que su empresa puede adoptar ante este problema, las cuales son;

- a) reducción de operaciones.
- b) cambios de giro.
- c) la adquisición de un negocio existente.
- d) la adquisición de un negocio nuevo.
- e) la unión de fuerzas con otras empresas.
- f) crear una agencia, sucursal o, una compania filial.

LA REDUCCIÓN DE OPERACIONES, disminuye costos de operación, sin embargo esta puede representar un retroceso en las aspiraciones de crecimiento de las empresas que opten por esta opción.

EL CAMBIO DE GIRO Y LA INCURSION EN NUEVOS MERCADO, Es muy factible que representen una inversión inicial bastante cuantiosa, de la cual muchas empresas no están en posibilidades de disponer.

LA COMPRA DE UN NEGOCIO EXISTENTE. En esta opción el empresario tiene ventajas que debe de tornar en cuenta:

- 1.- El hecho de que el negocio ya sea una empresa en marcha reduce la incertidumbre del éxito de las operaciones en el futuro.
- El esfuerzo, tiempo y costo de los muchos pasos requeridos para lanzar una nueva empresa pueden evitarse o minimizarse.
  - 3.- Se puede comprar el negocio a un precio de oportunidad.

El comprador necesita iniciar su investigación con su propia evaluación y puede ser ayudado por expertos externos (Contadores, Abogados, Banqueros, Corredores de Bienes Raíces, Representantes de Proveedores, Industriales y Compañías de Servicios Públicos, Funcionarios Distritales de la Industria local y Expertos de la Cámara de Comercio).

El proceso de evaluación es el siguiente:

- 1.- Auditoria independiente: en la cual se analizarian los libros y Estados Financieros de la empresa en venta.
- Capitalización de la unidad: determinar qué monto de inversión se puede ganar de la utilidad anual.
- 3.- Análisis intensivo de los registros financieros: Utilizando los Estados Financieros auditados, el comprador procedería a analizar en detalle los siguientes aspectos:
  - a) Capacidad de la empresa para emplear poderosamente su capital.
  - b) Uso adecuado y liquidez en el capital de trabajo.
  - c) La buena condición general financiera de la empresa.
  - 4.- Verificación de activos.
    - a) Valuación para el valor de los activos fijos.
    - b) Debe de ser funcional y no obsoleto.
    - c) Debe de estar en condiciones de hacer una contribución a las utilidades.
- 5.- El aspecto de los impuestos: La compra de un negocio existente también presenta los problemas de los ingresos y las contribuciones, el comprador esta especialmente interesado en el costo base de los impuestos que prevalecerán después de la compra.
- 6.- El grado de intensidad de la competencia y la ubicación de las empresas competidoras.
- 7.- El número de clientes en el área servida es suficiente para sostener a todas las unidades económicas incluyendo a la que se va a comprar.
- 8.- Y por ultimo entre otras muchas valuaciones más: los desarrollos futuros de la comunidad.

Para analizar la situación en que se encuentra la empresa es a través del verdadero registro de las operaciones, es aquí donde se valúa las posibles utilidades de la empresa.

Al contar con personal, los inventarios e instalaciones físicas, éstas pueden ser las ventajas principales debido al tiempo y el esfuerzo que en otra forma se requeriría para hacer contacto con los proveedores y para la adquisición del inventario y las piezas del equipo.

Que el negocio que se ofrece en venta sea una oportunidad abierta a la duda, el precio puede parecer bajo, pero el negocio puede estar perdiendo dinero, pudo haberse distanciado de muchos clientes o pudo haberse ganado una mala reputación en su condición crediticia en el banco y con sus proveedores.

Sin embargo, si en realidad existen las ventajas citadas, entonces la compra de un negocio existente bien puede ser una inversión prudente.

INICIAR UN NEGOCIO NUEVO: Por varias razones algunos individuos prefieren iniciar un negocio nuevo en vez de comprar uno existente.

- 1.- Comenzando desde el principio el empresario puede elegir:su propia
  - a) Ubicación
  - b) Productos y servicios
  - c) Mercancías
  - d) Equipos
  - e) Trabajadores
  - f) Proveedores
  - g) Banqueros, etc.
- 2.- Una nueva empresa evita los precedentes, obligaciones, desafortunadas e inconvenientes, las políticas y prácticas comerciales y los compromisos legales de una empresa existente.
- 3.- Se puede tomar una clientela leal, sin que se presuma ninguna mala voluntad de una empresa existente.
  - 4.- Puede no existir empresas del tipo pensado.
- Una expansión real permanente del mercado, que haga que éste no este servido adecuadamente por las empresas existentes.
- 6.- Administración deficiente de las firmas existentes con el resultado de que el mercado no este adecuadamente servida por ellos.

Cuando se piensa en un negocio de un tipo nuevo por completo, el futuro empresario se enfrenta a un tipo de problemas distinto. Es una situación que por lo común entrena el máximo de incertidumbre y riesgo, las únicas razones para abrir un negocio completamente nuevo son:

- a) Que haya sido creado un nuevo producto, que sea útil y necesario para él público.
- b) Que haya creado un nuevo servicio, que el público use y pague por él.

Son pertinentes dos observaciones más.

- a) La empresa completamente nueva, que venda bien sea un sólo producto nuevo o un sólo tipo de nuevo servicio, es una rareza, cuando se crea un nuevo producto y/o servicio, por lo general va combinado con los productos y/o servicios que ya existen.
- b) Es necesario el análisis del mercado: para probar que el nuevo producto o servicio ganará la aceptación del consumidor a un precio y volumen que sea lucrativo para el negocio, por lo tanto, se requiere una investigación formal del mercado para verificar lo genuino de la oportunidad comercial.

# INVESTIGACION PREVIA A LA ENTRADA EN LOS NEGOCIOS.

Para disminuir este riesgo inherente, el futuro propietario de un negocio nuevo, debe recurrir a la investigación y al análisis, tal estudio de prospectos comerciales es imperativo en la evaluación de cualquier aventura comercial que se proponga.

Si la oportunidad para una nueva empresa descansa sobre la operación deficiente de otras firmas, hay sistemas básicos que pueden ser evaluados:

- 1) Compras prevalecientes fuera de la ciudad
- 2) Precios elevados
- 3) Servicio lento o deficientes en las tiendas; y
- 4) Apariencia sucia y desaliñada.

Estos síntomas pueden descubrirse mediante la observación personal o por encuestas de clientes, conducidas por los periódicos, cámaras de comercio u otras organizaciones, el estudio estaría orientado a descubrir si las condiciones observadas son realmente sintomáticas de un negocio deficiente.

# CAUSAS Y PELIGROS DE UNA INVESTIGACION ADECUADA

Muchas distintas autoridades han propuesto repetidas veces a los futuros empresarios la necesidad de una investigación adecuada antes de iniciar un negocio nuevo.

Sin embargo hay razones por las cuales las investigaciones son inadecuadas;

- a) En su impaciencia principal, el futuro empresario deja de tomarse el tiempo para una investigación adecuada.
- b) El futuro empresario, en su propia opinión, puede no tener los fondos necesarios para emprender estudios costosos de mercado.
- c) Puede carecer del entrenamiento y de la habilidad para emprender la investigación adecuada de una oportunidad comercial.
  - d) Se puede dudar del valor de la investigación profesional.

# LAS CONSECUENCIAS PRELIPRELIMINARES A UNA INVESTIGACION Y PLANEACION INADECUADA SON:

- 1.- Mala ubicación del negocio.
- 2.- Potencial de ventas inadecuado.
- 3.- Procedimientos de distribución obsoletos.
- 4 Escacez de capital en trabajo; y
- 5.- Fuerte y aplastante competencia, entre muchas otras.

Es imperativo que se haga una investigación cuidadosa antes de entrar al mundo comercial como empresario. Debe verificarse la verdadera existencia de una oportunidad comercial.

LA AGRUPACIÓN DE EMPRESAS no requiere de la disminución de operaciones o de efectuar inversiones iniciales de importancia, el aspecto primordial a conseguir, es el logro de una coordinación entre los ejecutivos generadores de la agrupación, sin la cual seria prácticamente imposible el logro de ésta.

Generalmente se tiene la idea de que las empresas que combinan sus estados financieros son precisamente aquellas quienes han llegado al nivel y fuerza para poder mantener una situación de estabilidad o supremacía en su ramo, y esto es una buena parte cierto, no solo en nuestro país, sino en todo el mundo, requiere de la combinación de estados financieros, debido a que no se trata de empresas unidas o aisladas, si no que comprenden un grupo unido de empresas.

Lógicamente para poder presentarse una combinación de estados financieros necesariamente se requiere que exista una agrupación de las empresas que van a unirse. Es entonces en donde surge la idea de una combinación de empresas, la cual pueden definirsse como... " La unión o concentración de dos o más empresas bajo una dirección común, con la finalidad de cumplir de la mejor manera posible el objetivo para el cual fueron creadas. Ya sea total con participación en el capital contable de otra compañía, hasta un simple acuerdo contractual sobre alguna cuestión". No obstante lo anterior se conviene recalcar que una empresa, y más aun una unión de ellas, no tienen la posibilidad de sobresalir, sino a través de su elemento humano, encabezados por sus accionistas y su dirección.

Todos los problemas surgen antes, durante y después del proceso de unión o agrupación de las empresas en cualquiera de sus variantes, deben de ser encausados a la dirección y a los accionistas, quienes no sólo tienen un compromiso con los miembros integrantes de su personal (Asegurándose un puesto, desarrollo, mejores retribuciones económicas), sino también lo tienen con la sociedad misma, puesto que la unión de empresas no debe realizarse, si no se tiene un conocimiento sólido de las condiciones, características y problemas que se viven dentro de dicha sociedad en la cual las empresas agrupadas se van a encontrar operando.

Con base en lo anterior y previamente a entrar al punto de la agrupación de empresas, podemos concluir que esta debe tener una función social, es decir, debe contribuir en alguna medida con el crecimiento y mejoras de las condiciones económicas - sociales del país.

Para las AGENCIAS, SUCURSALES O COMPANIAS FILIALES, no se necesita mucho capital y son algunas de las opciones más viables para aumentar el volumen de sus operaciones y administrativamente son controladas más fácilmente.

AGENCIAS: Es una entidad comercial que tiene independencia económica y administrativa con respecto a la oficina principal o casa matriz, cuyos productos distribuye y vende.

#### CARACTERISTICAS

- 1.- Tiene personalidad jurídica independiente.
- 2.- Esta representada por un tercero (agente)
- 3.- Tiene su propio capital.
- 4.- Responde a sus derechos y obligaciones.
- 5.- Usualmente no tiene mercancías en existencias.
- 6.- Utiliza muestras y catálogos y generalmente literatura especializada.
- 7.- Trabajan basándose en comisiones sobre ventas realizadas.

<sup>1</sup> GONZALEZ, ANTONIO, JOSE MANUEL MELENDEZ. 1 HOLDINGS: COMPANIAS TENEDORAS, SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS, ASPECTOS FINANCIEROS1. MEXICO, LIMUSA, 1982. P.14

## OPERACIONES QUE GENERALMENTE REALIZA

- a) Obtiene pedidos y los remite a la empresa, que sirve para que sea aprobado el crédito, envíe la mercancía y ésta sea facturada.
- b) Algunas veces efectúa la cobranza de los clientes y la envían a la oficina principal.
- c) Atienden a su territorio capturando el mercado y procuran maximizar su participación.
- d)Reciben de la oficina principal un fondo de trabajo para gastos menores.

SUCURSALES: Es un organismo que forma parte de un ente económico conocido como casa matriz.

#### CARACTERISTICAS

- 1.- No tiene personalidad jurídica propia.
- 2.- Tiene el grado de autonomía que determine la oficina principal.
- 3.- No cuenta con Capital Social Propio.
- 4.- Dependen Económica y Administrativamente de la oficina principal, el control financiero que se ejerza sobre ella depende:
  - a) La Organización general del negocio.
- 5).- La facultad es que la casa matriz desee delegar a la sucursal para su movimiento comercial.

# OPERACIONES QUE NORMALMENTE REALIZA

Mantiene existencias de mercancías y puede adquirir mercancías de proveedores externos, pero principalmente lo hace de la oficina matriz.

- a) Mantiene un inventario para dar servicio al mercado en que factura y opera.
- b) Ejecuta cobros directamente.
- c) Fijan precios y las condiciones de pago en algunos casos.
- d) Mantienen depósitos bancarios a su nombre y al de la casa matriz.
- e) Contrata personal necesario para su operación.
- f) Registra las operaciones realizadas en sus libros de contabilidad.

COMPAÑIAS FILIALES: Son aquellas que sin tener inversiones de importancia entre sí, tienen accionistas comunes que son propietarios del 25% o más de sus acciones. Dos o más Sociedades son FILIALES: cuando conservando su independencia sobre la propiedad patrimonial, la dirección de la empresa tiene relaciones financieras suficientes para establecer mutuamente ventajosos acuerdos comerciales.

### **OBJETTVOS PRINCIPALES**

- a) Ampliar sus operaciones.
- b) Ampliar su mercado.
- c) Ampliar su cartera de clientes.

Es así como se presentaron las diferentes alternativas que tienen los empresarios para iniciar en el mundo de los negocios, es aquí donde parte la idea general de este trabajo al enfocarnos a la unión de empresas, creando un grupo el cual su principal característica es: que son compañías filiales.

# 2.5. COORDINACION DEL GRUPO DE EMPRESAS.

Para poder definir qué es la coordinación tendríamos que definirla de la siguiente manera:

" La unión de esfuerzos que sirven para lograr los objetivos planeados, teniendo como bases una adecuada sincronización de recursos tales como los financieros, administrativos, humanos, materiales, mercadotécnicos, etc.

La coordinación implica llegar a un acuerdo en las decisiones y acciones a tomar.Para llegar a una agrupación de empresas primeramente los socios, dueños de una firma, deben de estar interesados en lograr el objetivo primordial, (obtención de utilidades) teniendo como base, los mismos fines y necesidades de crecimiento.

Aunado al logro de una coordinación, es necesario la participación de algún organismo que fomentara las conveniencias que representa la agrupación de empresas.

Dichos organismos pueden ser de la iniciativa privada o de alguna autoridad gubernamental, que tenga la facultad de crear estímulos a todas las empresas que diesen el paso al logro de una coordinación y agrupación con otras empresas.

Sin embargo, sirve como una real propuesta a todos los empresarios mexicanos, exponiéndoles que el logro de la agrupación de las empresas de verdad constituye un camino hacia la posible solución de la mayoría de los problemas que aquejan a la economía del país.

# 2.5.1 AGRUPACION DE EMPRESAS DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO.

Existen cinco métodos básicos mediante los cuales se puede llevar a cabo una agrupación de empresas, en términos financieros y estos son:

- a) Fusión
- b) Compra
- b) Creación de nuevas empresas
- d) Intercambio de acciones
- c) División de empresas

La Fusion de sociedades, hace referencia a la reunion de empresas, lo cual debe hacerse de conformidad con lo dispuesto por los articulos 222 al 226 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. De lo anterior concluimos que la fusion consiste en la union juridica de dos o mas organizaciones sociales, que se compenetran reciprocamente ,para que una organización juridicamente unitaria, sustituya a una pluralidad de organizaciones.

Debe resaltarse, que la fusion puede efectuarse entre sociedades que no compartan la misma naturaleza u objeto, por ejemplo, una Sociedad Anonima puede fusionarse con una Sociedad de Responsabilidad Limitada o con una Sociedad Civil, indicando que el articulo 222 de la ley anteriormente citada no fija requisitos sobre los tipos de sociedades que pueden desarrollar una fusion.

Con relación a la compra y creación de nuevas empresas ya fueron ampliados estos conceptos en el mismo capítulo, en el subtema de alternativas por lo cual no haremos mención de ellos.

Intercambio de acciones. Una empresa puede obtener la mayoria de acciones y el control de otra compagina, mediante el intercambio de acciones con una tercera por ejemplo.

Sociedad controladora. Es la sociedad que es propietaria del más del 50% de acciones de otra y otras sociedades, y que por esta razón posee un control directo o indirecto en la administración de las emisoras.

Sociedad controlada o subsidiaria. Es la que sus acciones son más del 50% propiedad de una sociedad controladora.

Sociedad tenedora. La que posee más del 25% de las acciones comunes de otra sociedad.

- E) División de una empresa. Cuando los accionistas de una empresa hayan decidido dividir ésta, por alguna razón operativa o para efectos de atraer nuevos accionistas, podrá tomar dos distintos caminos para lograra su división.
- 1.- Disgregando totalmente a la empresa, para efectos de integrar otras, y posteriormente sustituyendo las acciones de la organización anterior por las nuevas acciones de las nuevas empresas.

Sociedad asociada. Sus acciones son poseidas por otra, entre la proporción del 25% y 50%.

2.- Dividiendo una parte de la empresa para la creación de otras cuyo caso la empresa que esta siendo dividida tendrá que reducir parte de su capital social, por la cesión de la parte de sus activos destinados a la formación de las nuevas empresas.

Ejemplo:

Sociedad afiliada. Son aquellas que tiene accionistas comunes y estos poseen el 25% o más de sus acciones comunes.

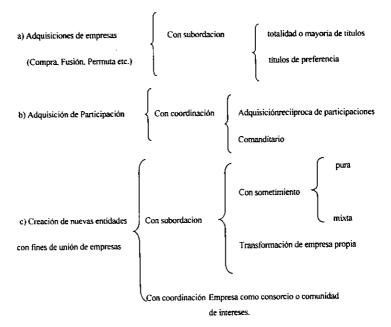
# 2.5.2 AGRUPACIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL.

Para la agrupación de empresas desde el punto de vista legal varia dependiendo de los diversos criterios y las legislaciones de los países de que se trate, no obstante existe una clasificación bastante amplia, en la cual se clasifica básicamente en dos aspectos generales a las agrupaciones de empresa.

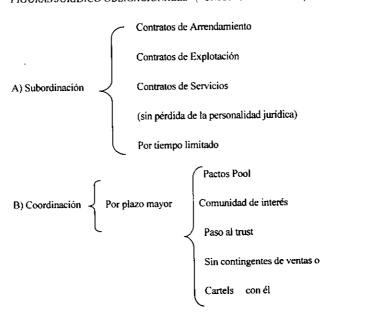
- a) La agrupación por inversión, a la cual se le denomina unión de hecho.
- c) La agrupación motivada por obligaciones contractuales, a la cual llama unión de derecho.

El siguiente cuadro sinóptico nos muestra detalladamente estos ejemplos:

# FIGURAS REALES (UNION DE HECHO)



# FIGURAS JURIDICO OBLIGACIONALES ( UNION DE DERECHO)



# COMBINACIONES DE FIGURAS JURIDICAS Y REALES

Rines o Asociación de especuladores

# 2.5.3 AGRUPACION DE EMPRESAS BAJO DEL PUNTO DE VISTA DE CONTROL

El control que puede ejercerse en una o varias empresas en las que participa es el siguiente:

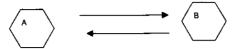
- 1. Directo
- 2. Indirecto
- 3. Reciproco
- 4. Circular
- 5. Triangular
- 6. Estructuras Multiestratificadas
- A) Control directo: En este tipo de control, una sociedad llamada tenedora o controladora, participa en el capital contable de una subsidiaria o bien, creada una nueva entidad llamada sucursal.



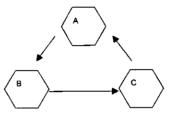
B) Control indirecto: En este tipo de dominio aparece un estrato nuevo; la empresa A participa en el capital de B, la cual a su vez participa en C.



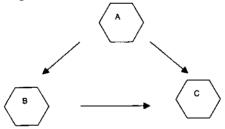
C) Control recÍproco: Se presenta cuando dos empresas participan simultáneamente en el capital contable de ambas.



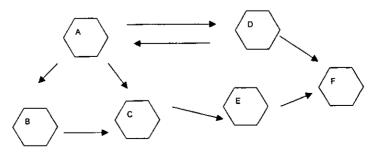
 D) Control circular: Resulta de combinación de la combinación del control indirecto y reciproco.



E) Control triangular: Resulta de combinación del control directo e indirecto.



F) Estructuras multiestratificadas. Se presenta cuando existen varios extractos en la agrupación.



# 2.6. TIPOS DE AGRUPACION DE EMPRESAS

Las empresas pueden crecer de dos formas; por medio de expansión interna o por medio de las fusiones y adquisiciones. Expansión interna: Se refiere al proceso de crecimiento por ventas e inversiones de capital. La expansión externa se presenta cuando una empresa compra a otra compañía. La Expansión de las compañías, a dado lugar, a la creación de grandes corporativos que son empresas que, como personas morales adquieren y/o poseen el control administrativo de numerosas empresas, dicha compra recibe el nombre de adquisición. Por lo general, la empresa que fue adquirida conserva su identidad. Un tipo especial de adquisición es la fusión, en la que una compagina compra a una segunda compañía y esta última deja de existir como unidad separada. A continuación examinaremos los diferentes tipos de adquisiciones;

DESDE EL TIPO DE VISTA ECONOMICO TENEMOS:

Adquisición Vertical: una compañía compra a otra que esta en la misma industria, pero que desempeña una actividad de producción o de distribución diferente.

Adquisición Horizontal: es una forma en la que una compañía, compra a otra que esta en la misma industria y lleva a cabo la misma función.

Adquisición Conglomerado: en este caso una compañía compra a otra, que esta en una industria diferente, y que lleva a cabo una actividad que no se relaciona con la suya completando su portafolio de inversiones.

Adquisición Congénere: significa que una compañía compra a otra que esta en una industria diferente, pero lleva a cabo una actividad relacionada con ella.

#### 2.7. CAUSAS DE LA AGRUPACION DE EMPRESAS

Las empresas al igual que los organismos vivos, tienen cierta tendencia hacia el crecimiento o expansión, no obstante que este se vea limitado en empresas que sufran de constantes pérdidas o carencias de capital, en cuyo caso no habria expansión. El crecimiento o expansión de las empresas, es un crecimiento que esta ligado a la agrupación de las mismas, ya que la misma unión acarrea consigo una expansión.

Existen cinco razones fundamentales por las cuales una empresa puede crecer y por consiguiente agruparse con otras.

- 1. OBTENCION DE UTILIDADES. Situación que moviliza a la empresa a trabajar y no permanecer estática.
- 2.- CRECIMIENTO DE LA DEMANDA. El cual es motivado por la presencia de cada vez más gente, quiere satisfacer sus necesidades y gusto, tanto individuales como colectivos.
- 3.-TECNOLOGICOS. Que generan la necesidad de acariciar la máxima eficiencia y calidad posibles, así como mayor cantidad provocada por lo señalado en el punto anterior.
- 4.- INNOVACIONES. Que motivan inversiones elevadas en investigaciones para poder afrontar o superar a la competencia.
- 5.- AFIANZAMIENTO EN EL MERCADO. Es decir, un aseguramiento de los capitales de trabajo.

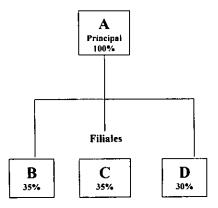
# CAPITUL 0 3

# 3.1. CARACTERISTICAS DEL GRUPO EMPRESARIAL.

La agrupación de empresas no necesariamente estará coordinada para producir satisfactores de la misma índole como consecuencia de dicha coordinación, sino que puede estar constituida por empresas que se dediquen a las mas variadas actividades, pero que aun constituidas con diferentes personalidades legales pertenezcan a uno o varios dueños, los que asociados a la dirección de sus negocios normen de antemano y encausen las actividades de las mismas.

El hecho de que varias empresas de semejante o diferente giro agrupan sus derechos y obligaciones en una forma adecuada traerá como consecuencia varias ventajas.

Supongamos que existe un grupo de empresas con las siguientes características:



Empresa " A" Sociedad Civil ----- Asesoria Financiera y Fiscal.

Empresa " B " Sociedad Civil ---- Organizadora de Exposiciones y Publicidad

Empresa " C " Sociedad Anónima Diseño gráfico

Empresa " D " Asociación civil Impresión

Tomando en cuenta los tipos de agrupación ( vistos en el capitulo anterior) y en concreto enfocándonos a la Unión de Fuerzas entre Compañías Filiales, nos permitirá contar con ciertas ventajas que a continuación se analizaran:

- 1.- Aspectos Corporativos.
- 2.- Aspectos Administrativos.
- 3.- Aspectos Financieros.
- 4.- Aspectos Legales.
- 5.- Aspectos Fiscales.
- 6.- Aspectos Contables.

### 3.1.1. ASPECTOS CORPORATIVOS.

Una vez coordinados los puntos de vista de los ejecutivos se podrá afirmar que las ventajas que obtendrán son:

- A) Centralización de Grupo.
- B) Diversidad de actividades
- C) Respaldo Corporativo
- D) Imagen Corporativa
- E) Capacidad y Recursos Humanos
- F) Convivencia de Grupo.

# A) Centralización de Decisiones de Grupo.

Es bien conocido el hecho de que al afectar cualquier tipo de análisis se debe partir de lo general, y posteriormente se debe analizar todos los aspectos particulares.

En el caso de una agrupación de empresas, el poder llevar el ciclo administrativo del grupo de empresas como un todo para el grupo y los ejecutivos implicados en la agrupación, tendrán una visión completa de cada una de las empresas, en lo independiente y a la vez a la posibilidad de conjuntar estas para lograr una coordinación para un crecimiento conjunto.

Los ejecutivos responsables podrán conocer todas las necesidades del grupo y podrán requerir que todas las empresas colaboren con los objetivos y necesidades de las mismas.<sup>2</sup>

Es importante resaltar el hecho de que una agrupación de empresas no es conveniente utilizar una empresa exclusivamente como soporte o apoyo de las demás, ya que de esta manera se estaría coartando la amplitud de desarrollo individual, y a su vez del grupo mismo.<sup>2</sup>

Los ejecutivos responsables de la agrupación deben tener presente varios puntos de la teoría administrativa relativa a:

- Planeación
- Autoridad
- Desconcentracion
- Información de las empresas de la controladora hacia las empresas y entre las empresas de las mismas.
- Control de decisiones
- Conciencia del grupo empresarial
- Coordinación del crecimiento.

Todo esto con el objeto de utilizar todos los puntos de vista, ideas, proyectos que puedan generar en cualquier empresa del grupo y para no bloquear canales de comunicación evitando que la empresa (controladora) extralimite sus facultades, no olvidando lo importante que es la pluralizaron de decisiones.

#### B) Diversidad de actividades

La división de funciones hace que este aspecto sea o no de los no importantes de los más importantes a considerar por todas las empresas que desean agruparse, ya que por lo general una agrupación optima es aquella en la que se unen las empresas con actividades diferentes, pero que corporativamente resultan complementarias.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> JHONSON,EDUARDO " COMPAÑÍA DOMINATRIZ ,HOLDING COMPANY.MEXICO HUMANITAS ",1988 P30

Supongamos las siguientes empresa:

Compañia " A "	Compañía "B"	Compañía "C"	Compañía " D"
Asesoría financiera	Expositora	Diseño Grafico	Imprenta

Considerando que estas compañías son y actúan en forma independiente, y deciden agruparse ya sea, creando una tenedora (empresa " A ") que poseyese parte de las acciones de las empresas B, C y D, (Convirtiéndose estas en compañías filiales) o mediante la adquisición la mayoría de las acciones de tres de las compañías por parte de una cuarta (convirtiéndose estas en subsidiarias).

El resultado seria el siguiente:

ANTES DE LA AGRUPACION

DESPUES DE LA AGRUPACION

FUNCIONES BASICAS

Grupo X integrado por:

Compañía "A" Asesoría

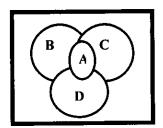
Fiscal

Financiera

Compañía "B" Organizadora de exposiciones

Compania 'C' Diseño gráfico

Compañía "D" Imprenta



# C) RESPALDO CORPORATIVO

El hecho de saber que se cuenta con el respaldo de todos los bienes y derechos de las demás empresas agrupantes, va a reportar ventajas que no se obtendrían si pertenecieran sin agruparse.

Se representa una situación favorable para las empresas integrantes del grupo, la cual es el logro de una mayor capacidad para liquidar pasivos contraidos, es decir, si en un momento determinado una empresa del grupo no puede hacerle frente a un determinado pasivo, sus afiliadas o tenedoras podrán apoyarla absorbiendo dicho pasivo.

EMPRESA X				EMPRESA Y			
CLIENTES	1200.	PASIVOS	600.	CLIENTES	400	PASIVOS	700
ACT.FIJOS	1200	CAPITAL	1800.	ACT.FIJOS	1000	CAPITAL	700
	2400		2400		1400		1400

Como puede apreciarse la empresa (y) tiene un exceso de pasivos de \$ 300.00 con relación a sus cuentas por pagar, si suponemos que la mayor parte de dichas deudas son a corto plazo, estaría en serios problemas para afrontarlos, ya que además de cobrar a sus clientes podría verse obligada a vender parte de sus activos fijos para afrontar los pasivos exigibles, provocándole una seria de descapitalizacion de la empresa.

Suponemos que ambas empresas se agrupan:

GRUPO Z

CLIENTES	1600.00	PASIVOS 1300.00
ACTIVOS FIJOS	2200.00	CAPITAL 2500.00
		**************************************
	3800.00	3800.00

Vemos como con la agrupación se encuentra en la posibilidad de cubrir sus deudas evitando que esta se vea en la necesidad de tener que vender sus activos y también contara con un mayor capital.

# D) IMAGEN CORPORATIVA.

Se refiere a la proyección y opinión que el grupo empresarial tendrá dentro de la sociedad, con relación a una posición más sólida, tanto desde el punto de vista financiero, como de mercadotecnia y relaciones laborales que muy dificilmente alcanzaría en forma individual.

Es muy importante para cualquier tipo de empresa el pertenecer a un grupo empresarial, puesto que en el momento en el que la gente, los proveedores, los clientes, los

posibles inversionistas etc. visualicen y piensen en la empresa del grupo no solo van a contemplarla o imaginarla a ella sola, es decir actuando en forma aislada, sino que siempre tendrán en mente la imagen en grupo, al resto de las empresas y sus demás giros.

# E) CAPACIDAD Y RECURSOS HUMANOS

La gran mayoria de empresas no se le da importancia que merece al área de recursos humanos en una organización, ignorando la importancia que tiene este.

Cuando no se logra el desarrollo del elemento humano no existe crecimiento, ya que no cuentan con una capacitación ni selección adecuada, la cual implica que no se pueda desarrollar, personal técnico y ejecutivo que reúna el perfil que se requiere.

En términos de recursos humanos el grupo empresarial solventa los problemas que se manifiestan en la empresa individual.

El grupo empresarial tiene mayores oportunidades de contar o desarrollar un conjunto de ejecutivos y técnicos, con la suficiente capacidad y preparación que les permite a las empresas, obtener el mejor nivel de especialización y coordinación para todas sus actividades.

La maximización del nivel de técnicos y ejecutivos en un grupo empresarial, puede lograrse efectuando una segmentación en cuatro niveles ejecutivos de dirección:

- 1.- Consejo de Administración del grupo.
- 2.- Administradores o Consejos de administración de cada una de las empresas.
- 3.- Gerentes
- 4.- Asesores de grupo.

Estos integrantes ejecutivos, deberán constituirse en tal forma que exista una completa interrelacion referente a las tomas de decisiones, control de estas etc.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

GENERAL.

PRESIDENTES DEL CONSEJO

DE ADMINISTRACION EN LAS

EMPRESAS.

GERENTES Y TECNICOS

GRUPO EJECUTIVO Y TECNICO

ASESORIA INTEGRAL

De este esquema se desprende que el consejo de administración del grupo, deberá estar integrado por los consejos de administración de las demás empresas, a su vez estos deberán estar integrados en parte por algunos gerentes o directores de las empresas; el grupo de asesores dará servicios a toda la organización en su conjunto.

Dependiendo del nivel del grupo empresarial se podría pensar en crear un propio ente captador de personal.

## F) CONVIVENCIA DE GRUPO

Este aspecto puede, tener dos implicaciones propias; una positiva en la cual el hecho de contar con un mayor numero de integrantes provoca un mayor rose y relación, permitiendo que se genere una intercomunicación e intercambio, lo cual redunda en varios aspectos ventajosos como lo son la pluralizaron de ideas, conocimientos y expectativas, de no lograrse esta interrelacion podrían crearse conflictos negativos impidiendo el desarrollo del grupo y lógicamente de la empresa.

# 3.1.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

.Las empresas; son unidades sociales dotadas de recursos para alcanzar objetivos. Para los economistas, las empresas persiguen la producción de alguna cosa a través de la reunión de factores de producción: naturaleza, capital y trabajo, en realidad, los factores de producción pueden llamarse recursos empresariales.

El papel de la organización administrativa es exactamente: contratar, agrupar. reunir y dividir el trabajo, ó sea especializar, para que las actividades sean ejecutadas de la mejor manera posible.

La administración implica una infinidad de decisiones que se toman cotidianamente sobre que hacer con los recursos con los que cuenta la empresa.

# Entendiendo por administración:

- E.F.L. BRECH. " Es un proceso social que lleva consigo la responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones de una empresa, para lograr un propósito dado.
- J.D. MOONEY. "Es el arte o técnica de dirigir e inspirar a los demás, con base en un profundo y claro conocimiento de la naturaleza humana".

PETERSON AND PLOWMAN: "Una técnica por medio de la cual se determinan, clarifican y realizan los propósitos y objetivos de un grupo humano en particular".

Estas decisiones se basan en Principios generales de administración, los cuales son importantes para la óptima organización y los podemos definir de la siguiente manera:

- a) División del trabajo y especialización. Todo trabajo debe ser dividido con el fin de permitir la especialización de las personas en alguna actividad.
- b) Principio de Autoridad y responsabilidad Autoridad. La autoridad emana del superior hacia el subordinado, y la responsabilidad emana del subordinado hacia el superior.
- c) Jerarquía a cadena escalar. La jerarquía representa el volumen de autoridad y responsabilidad de cada persona u organismo en la empresa. A medida que asciende en la escala jerárquica aumenta el volumen de autoridad.
- d) Unidad de mando. Cada persona debe subordinarse solamente a un superior, el principio de autoridad única, que busca evitar confusiones u ordenes dobles. Cada subordinado debe tener solamente un jefe.
- e) Amplitud administrativa. Cada superior debe tener una cantidad adecuada de subordinados.
- f) Definición de autoridad: la responsabilidad, los deberes de cada persona o de cada organismo, así como las relaciones con otras personas u organismos, deben ser definidos por escrito y comunicados a todos.

Organizar es la función administrativa que se encarga de agrupar las actividades necesarias par alcanzar los objetivos de la empresa.

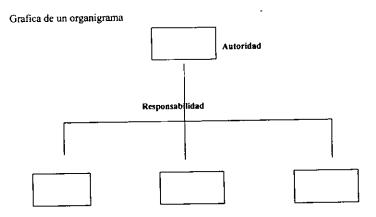
La *ORGANIZACIÓN* se basa en cinco principios generales los cuales se presentan de la siguiente manera:

- a) Principio de la especialización. La especialización incrementa la cantidad y la calidad del trabajo ejecutado.
- . b) Principio de la definición funcional. El trabajo de cada persona, la autoridad de cada organismo y las relaciones de autoridad y responsabilidad, son aspectos que deben ser claramente definidos por escrito. Se debe dejar claro la posición de cada persona u organismo en la estructura organizacional de la empresa.

c)Principio de igualdad de la autoridad y responsabilidad. El principio de igualdad destaca que debe haber una correspondencia, entre el volumen de la autoridad y responsabilidad atribuido a cada persona u organismo.

- d) Principio de gradación. A cada persona debe ser exactamente a quien da cuentas y sobre quien posee autoridad
- e) Principio de las funciones de linea y staff. Las funciones de linea, son aquellas directamente ligadas a los objetivos principales de la empresa, en tanto las funciones de staff, son aquellas que no se encuentran directamente ligadas a esos objetivos.

Para poder identificar la estructura organizacional de la empresa se utilizan los organigramas el cual nos muestran la gráfica de la organización formal de una empresa, o sea, su estructura organizacional. Esta compuesto por rectángulos (que representan los cargos u organismos) que están unidos entre sí, por líneas que representan las relaciones de comunicación. Cuando las líneas son horizontales representan relaciones laterales de comunicación. Cuando son verticales representan relaciones de autoridad (del superior sobre el subordinado) o, relaciones de responsabilidad (del subordinado en relación con el superior (lo que no esta unido por línea no tiene relación entre sí).



La administración Se basa en el trabajo de muchas personas en conjunto y se toma necesario orientar el comportamiento de ese personal, integrarlo y dirigirlo, rumbo a los objetivos empresariales.

La DIRECCION. Es la función administrativa que conduce y coordina al personal en la ejecución de las actividades planeadas y organizadas, quiere decir orientar y coordinar el trabajo de los subordinados.

La importancia de la dirección radica en que nada sirven una buena planeación y organización, si las personas trabajan sin estar adecuadamente orientadas y coordinadas, y se auxilia de cinco principios básicos los cuales se enumeran de esta forma:

Principios básicos de la dirección.

- a) Unidad de mando. Cada subalterno debe subordinarse solo a un superior, esto implica que debe haber una autoridad única sobre cada persona de la empresa.
- b) Delegación. Es necesario que todas las actividades indispensables para la realización de los objetivos empresariales sean delegadas a un nível que pueda ejecutarlas adecuadamente.
- c) Amplitud de control. Se refiere al número ideal de subordinados que cada jefe pueda supervisar directamente.
- d) De la coordinación. Todas las actividades deben ser coordinadas e integradas en vista de un objeto en común.

La comunicación en la empresa representa uno de los mayores desafios para el administrador. Para algunas empresas, la comunicación significa el recurso más importante para alcanzar sus objetivos, el grupo deberá elegir o nombrar un consejo de administración.

CONTROL ADMINISTRATIVO. El control es la función administrativa, que consiste en medir y corregir el desempeño de los subordinados; para asegurar que los objetivos de la empresa sean alcanzados y su importancia radica en que se pueden detectar y corregir fallas o errores: ya sea en la planeación, en la organización o en la dirección e indicar medidas correctivas. y también se pueden prevenir nuevas fallas y errores. El control indica los medios para evitarlos en el futuro.

El control debe obedecer a los siguientes principios.

- a) El control debe contribuir para alcanzar los objetivos mediante la indicación de los errores o fallas en un tiempo útil para permitir la acción correcta oportuna.
- b) De la división de los estándares. El control debe basarse en estándares bien definidos.
- c) De la excepción. Este principio afirma que el control debe concentrarse en las situaciones excepcionales, esto es sobre los desvíos más importantes y no sobre las situaciones normales.
- d) De la acción. El control solamente se justifica cuando proporciona acción correctiva sobre los desvios o fallas señaladas.

Todas las áreas y asuntos de la empresa deben estar bajo control, y sus principales áreas de control pueden ser las que mencionamos sin que sean limitativas las siguientes:

- a) Area institucional. Se refiere al control de la empresa como un todo por ejemplo. desempeño al control de la empresa a través de informes y balances de contabilidad, control de ganancias y pérdidas, control de retorno sobre lo invertido.
- b) Area de finanzas. Se refiere a la administración de recursos materiales de la empresa; como control presupuestario, contabilidad de costos, control de inversiones, etc.
- c) Area de producción. Se refiere a la administración de los recursos materiales de la empresa, como planeación y control de producción, control de material, control de existencias, control de calidad etc.
- d) Area de Mercadotecnia. Se refiere a la administración de recursos mercadotecnicos o comerciales de la empresa, como control de ventas, control de productos acabados, control de entregas a cliente, control de promoción, propaganda y publicidad etc.
- e) Area de personal. Se refiere a la administración de recursos humanos de la empresa, el control de checadas de tarjeta y de asistencia, control de vacaciones del personal, control de entradas y salidas de personal etc.

Empleando el proceso administrativo tomaran las desiciones pertinentes para tener bajo control cada una de las empresas asi como del grupo independientemente del sistema administrativo que emplee cada empresa integrante del grupo.

Debe contar con un consejo de administración general formado por ejecutivos de la empresa las cuales se encargan del buen funcionamiento del grupo.

El órgano responsable de la administración y representación legal del grupo, asi, como de ejecutar los acuerdos de la asamblea general que es el órgano maximo de analisis, deliberación y toma de desiciones que integran los socios.

Puede ser integrado por un Presidente, Secretario, un Tesorero con sus respectivos suplentes, todos ellos electos en la asamblea general.

Y tendrán la facultad de concentrar y negociar con los sectores públicos y privados de apoyo servicios que coordinen al cumplimiento de su objetivo social.

Elaborando planes y programas económicos y sociales anuales tanto generales como los de carácter específico. ( productivo, financiero, comerciales, de capacitación, servicios

etc). En estos se deberá incorporar las necesidades inquietudes y requerimientos de los socios.

## 3.1.3 ASPECTOS FINANCIEROS.

Los factores internos como externos influyen en el proceso de crecimiento de una empresa como puede apreciarse al analizarla.

La captación de recursos y la generación misma de utilidades de las empresas, se encuentran intimamente ligadas a las condiciones económicas del país. En particular, a las condiciones del sector en que opera, a las condiciones del mercado de que sirven, a su posición dentro de su industria y su mercado, y en general a una serie de elementos no propiamente interno.

El tener presente la situación anterior permitiría ubicar a la empresa dentro de su marco económico - financiero propio, evaluando mas acertadamente su capacidad de crecimiento, basada en la propia generación de sus recursos, y permitirá también evaluar también cuál sería el grado de endeudamiento razonable para la misma.

" Para un grupo de empresas, dada la diversificación natural de sus operaciones, el grado de riesgo que consecuentemente se presenta es menor, y por lo mismo el grado de endeudamiento puede ser mayor, lo cual es permitido para la amplia gama de industrias y mercados que más fácilmente puede obtener un grupo unido de empresas.

La creación y desarrollo de un grupo de empresas y de un sistema estructural que permita su operación basada en la existencia de una empresa principal y un grupo de empresas filiales, preponderantemente industriales, que unidas en capital y administradas forman una entidad distinta a la que individualmente es cada una de ellas, constituye un mecanismo financiero útil para el logro de un crecimiento conjunto ".3"

Tomando en cuenta lo anterior podemos afirmar que las ventajas a obtener son, sin ser limitativas las siguientes:

a) DESARROLLO DE LA ECONOMIA: Como se sabe, al efectuar un análisis se debe partir de lo general a lo particular.

Él poder llevar el ciclo administrativo del grupo de empresas como un todo, dará al grupo y a todos los ejecutivos una visión completa de cada una de las empresas, en lo independiente y a la vez, la posibilidad de conjuntar éstas para la coordinación de un crecimiento conjunto.

" En el caso de una agrupación de empresas los ejecutivos responsables podrán estar conscientes de todas las necesidades del grupo, y podrán requerir que las empresas integrantes colaboren con los objetivos y necesidades de cada una de las mismas.

Es importante el hecho de que en una agrupación de empresas no es conveniente crear o utilizar una empresa exclusivamente como soporte o apoyo de las demás, ya que de esta manera se estaría coartando la amplitud de desarrollo individual, y a su vez del grupo mismo".<sup>3</sup>

Con el objeto de utilizar todos los puntos de vista, ideas, proyectos que puedan generarse en cualquier empresa del grupo y para no bloquearse canales de comunicación, evitando que la empresa tenedora extralimite sus facultades.

Los ejecutivos de la agrupación deberán considerar varios puntos de la teoría administrativa (vistos en él capitulo anterior) como son;

- Planeación
- Organización
- Dirección y

#### ❖ Control

Un grupo unido de empresas viene a conformar la estructura juridica más adecuada para la conjunción de capitales, de tal forma que permita la creación y desarrollo de varias fuentes de trabajo de trabajo, que generalmente no hubiera sido posible por inversionistas individuales.

Son también el medio de apoyo económico entre grupos de empresas; permitiendo reforzar a alguna de ellas en circunstancias económicas generales, nacionales o extranjeras, que temporalmente lo puedan requerir.

Son la forma de hacer frente a los gastos de investigación, que requiere la tecnología moderna; para hacer competitivas a las empresas mexicanas, en los mercados mexicanos e internacionales. Gastos generalmente demasiado fuertes para que pudieran ser soportadas por empresas aisladas.

Son una muy buena forma para poder obtener contrataciones importantes en el mercado internacionales, ya sea de productos o de capital, al estar en posibilidad de

 $<sup>^{\</sup>rm 3}$  SADA MARCELO " ESTRATEGIAS FINANCIERAS EN LAS UNIDADES SIN FOMENTO DENTRO DE LA COMPILACION " LA EMPRESA CONTROLADORA (HOLDING)

presentar la fuerza conjunta de un grupo de empresas ante los grupos extranjeros. Muchísimo más que la mayoría de las empresas individuales de nuestro medio.

Puede hacer posible la asociación con capitales extranjeros en empresas determinadas, por conveniencia de financiamiento, de patentes, de tecnologías o de mercados. Manteniendo el control administrativo y la desición de las políticas generales de las empresas en manos mexicanas.

Permite la diversificación del riesgo financiero, ya que operan en una divesidad de mercados, productos e industrias que hacen menos sensible sus operaciones a lo que serian, si las empresas operaran aisladamente. Debido a un grupo empresarial los distintos negocios cuentan con diferentes personalidades jurídicas.

c) AUTOSUFICIENCIA ADMINISTRATIVA: Por su tamaño, los grupos de empresas son instrumentos muy adecuados para la aplicación de las más modernas técnicas de administración de empresas, del uso de sistemas de computación, investigación de mercados, de planeación, de sistemas de desarrollo personal, estudios económicos, negociaciones internas etc. Y esto es posible al centralizar los servicios comunes prestándolos así en forma más eficiente al grupo.

La estructura administrativa y financiera de un conjuntado grupo de empresas: permitirá una planeación y desarrollo a largo plazo más efectivo utilizando todos los recursos humanos y económicos mas eficientemente.

- c) MAXIMIZACION DE RECURSOS FINANCIEROS: El grupo empresarial integrado como una imagen conjunta de patrimonios, como un sistema productivo formado por subsistemas empresariales; se tiene la ventaja de poder planear en forma conjunta con las diversas empresas y por lo tanto se pueden presentar tres importantes ventajas de desarrollo conjunto:
  - 1.- Utilización de recursos financieros entre las empresas mismas.
  - 2.- Apoyo económico del grupo empresarial para consolidar préstamos y captaciones financieras.
  - 3.- Aplicación de los recursos financieros en forma conjunta para lo general un desarrollo coordinado.

La idea financiera que debe aprovecharse en un grupo empresarial tendrá dos enfoques:

١

En la primera, el grupo puede utilizar el exceso de efectivo o en su caso también las utilidades acumuladas de una o varias empresas, para canalizarlas a otras que las requiera para su crecimiento, o para la creación de nuevas empresas.

Con respecto a las empresas de apoyo financiero; se hace referencia a las empresas creadas con la finalidad de constituir una estructura de capitales, dentro de las empresas menos fuertes y la estructura de ciertos servicios a estas mismas, cuando hayan alcanzado un mayor crecimiento.

Todo lo mencionado anteriormente resalta la importancia que representa a las empresas individuales, el unirse integrando una agrupación de empresas, sobre todo en materia financiera

- d) POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN DE FUNCIONES.
- e) MINIMIZACION DE COSTOS.
- f) EVALUACIONES CREDITICIAS.
- g) EVALUACIÓN BURSÁTIL.

#### 3.1.4. ASPECTOS FISCALES

La planeación fiscal jugará un papel muy importante para conseguir maximizar las deducciones y diferir los ingresos, todo sobre la base de las disposiciones señaladas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Es importante al tomar en consideración el aspecto fiscal dentro de una agrupación de empresas, el no decidir efectuar esta exclusivamente por las ventajas fiscales que se le presentaran al grupo, pues de nada serviría el establecer una excelente estrategia fiscal, si no existe una coordinación corporativa y financiera optima.

Al hablar ventajas fiscales dentro de una agrupación de empresas pueden mencionarse dos tipos de opciones:

- 1) Combinación Fiscal de Resultados.
- 2) Resultados Fiscales Individuales de cada Empresa de Grupo.

La combinación Fiscal de resultados, resulta muy atractiva para las empresas del grupo por los siguientes aspectos:

a) Resarcimiento de Utilidades y Pérdidas, dentro del grupo de empresas con utilidades y perdidas, la opción de la consolidación fiscal será muy benéfica, Supongamos el siguiente caso:

TENEDORA RESULTADO FISCAL 1997

EMPRESA	GRUPO X	TASA ISR	ISR X PAGAR	
Empresa A	\$ 129.00	34%	\$ 44.00	j
Empresa B	2,605.00	34%	886.00	ĺ
Empresa C	213.00	34%	72.00	j
Empresa D	(128.00)	34%	•	
			******	
	\$ 2.819.00		\$ 1,002.00	

Fiscalmente el resultado sería:

EMPRESA	GRUPO X	TASA ISR	ISR X PAGAR
PRINCIPAL	RESULTADO F	TISCAI 1997	
Empresa A	\$ 129.00		
Empresa B	2,605.00		
Empresa C	213.00		
Empresa D	(128.00)		
			p
	\$ 2,819.00	34 %	\$ 958.00

En este caso se puede observar que al unirse estos resultados el grupo obtiene un ahorro de \$44 (\$1002.00 - 958.00 = 44.00) por lo que resulta conveniente este tipo de planeación fiscal.

2) Resultados Fiscales Individuales de cada Empresa del Grupo. La planeación fiscal es un elemento útil, para efectos de lograr deducir la carga tributaria de las empresas individualmente, si estas no deciden consolidar o combinar fiscalmente con las demás integrantes del grupo.

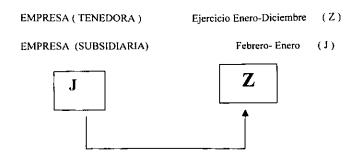
Debido a la gran variedad de tipos de planeación fiscal dentro de un grupo unido de empresas, resultaría poco práctico el tratar de explicarlas en su totalidad. Por tal circunstancia mencionaremos sólo algunas planeaciones para ejemplificar:

a) Reparto de P.T.U. La planeación fiscal a seguir con respecto a esta obligación de las empresas, será el no tener trabajadores en las empresas que generen mas utilidades pudiendo, entregar a los trabajadores bonos anuales.

Otro fundamento legal ( artículo 57 H DE L.I.S.R. ) es: lograr que las empresas de un grupo empresarial están sujetas a recibir dividendos, provenientes de las utilidades generadas por sus compañías subsidiarias.

Por un lado, éstas no podrán hacerlo deducible para el cálculo de su utilidad fiscal base para la determinación de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades. Por otra parte, el ingreso percibido por la receptora del dividendo, será acumulable tanto para la utilidad fiscal como para el resultado fiscal, Debido a que el pago de dividendos no afecta en lo absoluto el monto base para el pago de la P.T.U. La planeación fiscal aquí, sería el no tener trabajador alguno en la empresa receptora del dividendo, concentrándolos en las nóminas de otra empresa.

b) Dividendos; existe una interesante y sencilla planeación fiscal relativa al pago y recepción de dividendos, aprovechando las fechas de cierre de las empresas del grupo, supongamos el siguiente ejemplo.



( J ) Decreta y paga un dividendo a la tenedora el 31/enero/98 por \$2.000.00

Para la empresa ( J ) el dividendo de \$ 2,000.00 será deducible dentro del ejercicio que concluye en enero de 1998. Por otro lado para la empresa ( Z ) que recibe el ingreso será acumulable hasta diciembre de 1998.

Recordemos que los dividendos pagados por una empresa, si bien no son deducibles para efectos de la utilidad fiscal base de la P.T.U., si lo son para la determinación del resultado fiscal de las empresas.

# c) Planeación de Ingresos y Gastos.

Esto sería posible si las empresas que siempre hayan tenido pérdidas fiscales en ejercicios anteriores, comienzan a generar fuertes utilidades. Durante el presente ejercicio podrán optar por diferir sus ingresos o gastos ( esto es que en la empresa generadora de la pérdida facturara a la empresa que esta teniendo utilidades en el ejercicio), justo en el momento en que las utilidades hayan alcanzado las pérdidas en el presente año. Por lo tanto; al tener perdida fiscal en su ejercicio no contará con un factor para efectuar pagos provisionales por otro ejercicio.

Esta planeación se facilita al pertenecer a un grupo de empresas, por el número de empresas existentes y por el traspaso de operaciones que pueden hacerse de unas a otras.

### d) Pagos provisionales

Para las empresas pertenecientes al grupo de empresas existe una opción fiscal muy interesante para el cálculo del pago provisional, pues únicamente se consideran los ingresos propios generados por las empresas, Supongamos el siguiente ejemplo:

Dentro del grupo empresarial se crea una empresa operativa (en nuestro caso una imprenta), que vende productos para los clientes de \$ 400.00, el cual estaria sujeto a pago provisional.

En consecuencia el grupo de empresas decide crear una empresa distribuidora, a la cual le vendiera la operativa a un precio de \$150.00 por ejemplo.

MI	MPRENTA " X "	EXPOSITORA "Y"	
(	Operativa)	( Distribuidora )	
INGRESO	\$ 150.00	\$ 400.00	
GASTOS	100.00	150.00	
UTILIDAD	50.00	250.00	

El resultado sería que solo \$ 150 .00 de ingresos estarán obligados al pago provisional, debido a que la empresa distribuidora es de primer ejercicio.

- e) Estructura jurídica El grupo empresarial podría constituir una Sociedad Civil aprovechando lo siguiente:
- 1.- De acuerdo con el art. 70 fracc. XI. de la Ley del Impuesto Sobre la renta, nos dice que a los integrantes de una Sociedad Civil a los cuales no se les haya distribuido utilidades, no tendrán la obligación de efectuar pagos de I.S.R. hasta no recibir ingresos de la Sociedad Civil. Algunos ejemplos de estas sociedades son ,entre otros, los que tengan fines religiosos, culturales, científicos, políticos o deportivos.
- 2.- Cuando una empresa desea efectuar una investigación de mercado, sobre algún tipo de mercado, existe la opción de crear una Asociación Civil en la cual se instale un departamento de Investigación de Proyectos. Tenemos el siguiente ejemplo:

Supongamos que el proyecto requiere de efectuar una adquisición de Activos Fijos por \$ 50,000.00, la Sociedad Civil podría efectuarla, sabiendo que estas sociedades pueden llevar fiscalmente a resultados, el total de la inversión en activos fijos. Ya que pueden manejar depreciaciones y amortizaciones en un solo ejercicio, el resultado será tener un movimiento totalmente deducible en el presente ejercicio.

Las entidades pertenecientes a un grupo de empresas, debido a la concentración de actividades y operaciones están en posibilidades de estar generando proyectos, y mientras uno comienza a generar utilidades en una de las empresas del grupo.

ya se tiene otro que iniciará en poco tiempo en otra empresa, lo cual motivará un crecimiento de las utilidades.

Pero lo anterior no significa que las empresas individuales no puedan generar proyectos constantes. Sin embargo es más dificil de generar utilidades prontamente, lo cual dilata el crecimiento de la utilidad.

#### 3.1.5. ASPECTOS LEGALES

Aquí se mencionaran las formas y estructuras jurídicas que las empresas del grupo puedan adoptar (este tema fue tratado en el capitulo I); solo que antes de entrar de lleno a los aspectos y ventajas legales de la agrupación de empresas, es preciso hacer referencia a otras características y objetivos legales como:

1.- Objeto Social. "Adquirir. comprar, enajenar o suscribir toda clase de acciones, encargarse por cuenta propia o ajena a la administración de todo género de empresas."

2.- Patrimonio. Integrado por:

- Acciones
- Ingresos por dividendos

3.- Control. -Direccion-Administracion-Politicas
-Vigilancia-Unidad de decision.

Objetivos legales del grupo:4

- 1.- Lograr un control legal de las operaciones.
- 2.- Institucionalizar un esquema de organización versátil y simple.
- 3.- Optimizar la función legal en la empresa.
- Cubrir obligaciones fiscales del grupo en lo que estrictamente corresponda.
- 5.- Apoyar la bursatilidad de las acciones del grupo.

<sup>&</sup>lt;sup>†</sup> DE LA GARZA ISMAEL "ASPECTOS LEGALES EN LAS HOLDING" DENTRO DE LA COMBINACION. " LA EMPRESA CONTROLADORA (HOLDING)". IMEF MEXICO S/F P.5

- 6.- Aprovechar beneficios fiscales.
- 7- Efectuar el menor número de trámites para poder unirse con otras empresas

La forma de o estructura jurídica que las empresas del grupo empresarial adopten:

- Sociedad Anónima
- Sociedad Civil

Casi siempre dependerá de las estrategias de índole financiera y fiscal que la administración del grupo adopte, para efectos de obtener un mayor número de beneficios posibles. Conforme a las legislaciones vigentes.

Dentro de las ventajas de índole legal que pueden obtener las empresas que se agrupen podemos encontrar sin ser limitativas las siguientes:

- a) Coordinación de previsión social
- b) Integración del personal
- c) Independencia sindical
- d) Piramidacion de la dirección del grupo
- e) Creación de una persona jurídica sin requerir la intervención directa de una Persona Física.

COORDINACION DE PREVISION SOCIAL. Las relaciones laborales en un grupo empresarial se ven favorecidas por la posible coordinación de la previsión social, ya que tomando en cuenta que una agrupación de empresas integra un gran volumen de trabajadores, se puede pensar en crear conjuntamente programas de previsión social en todas las empresas del grupo.

Este aspecto laboral es importante que sea considerado en forma global, ya que con esto se disminuirán costos de implantación y se tendrá una imagen del grupo favorable hacia el trabajador.

"Entre algunas de las posibilidades de implantación de previsión social en el ámbito conjunto tendríamos ":5"

1.- Creación de una persona moral con diversos fines, ya sea culturales, deportivos, prestación de casas habitación, servicios médicos, etc.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> JOHNSON, EDUARDO, ob.cit p.34,35,36,217

- 2.- Tiendas de grupo o cooperativas obreras
- 3.- Creación de fondos de pensión, jubilación, etc.
- 4.- Programas de capacitación.
- b) INTEGRACION DEL PERSONAL. Por integración del personal puede entenderse, la utilización del mismo en diversos sectores de las empresas del grupo, ya sea por rotación, asesoría externa, etc. Lo importante de contemplar en este aspecto legal, es la ubicación del personal dentro del grupo; que el personal entienda, que cada una de las empresas que lo forman son una integración de decisiones, más no de patrimonios, que cada empresa tiene su personalidad jurídica independiente, Así las empresas del grupo podrán evitarse problemas sindicales.
- c) INDEPENDENCIA SINDICAL, Como se mencionaba anteriormente, una de las principales ventajas legales dentro del grupo empresarial es el poder coordinar un plan de previsión social en general, también es posible el destinar una previsión social a un grupo de ejecutivos seleccionados del grupo empresarial, pudiendo otorgar esta previsión siempre y cuando se cumplan con los conceptos de generalidad que constituye la L.I.S.R.
- " El asesor podrá segmentar la previsión social pretendida al sector de mayor jerarquia directiva, sobre la base del concepto de persona moral independiente que estatuye el derecho privado, es decir manejará el concepto de personas jurídicas en lugar del concepto de la Ley Federal del Trabajo del personal de confianza y del personal trabajador o sindical; el peligro que debe de preveer el planeador es el de implementar dicha segmentación sin incurrir en una simulación". 6

Por ejemplo:

- A) "El derecho laboral segmentará al grupo integrado de trabajo, en una sociedad que conformara:
- Patrón
- Empleados de confianza
- Sindicato o trabajadores

JONHSON, EDUARDO ob.cit. p34,35,36,217

- B) " El asesor sobre la base del derecho privado podrá integrar el grupo de trabajadores":
- Sociedad que integra a patrón y empleados de confianza.
- Sociedad que integra a trabajadores en general.

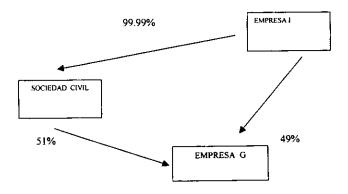
## d) PIRAMIDACION DE LA DIRECCION DEL GRUPO

La piramidación de sociedades, consiste en el control y participación indirecta que una compañía puede tener sobre otra empresa, sin tener necesariamente una participación de un 50% o más en su capital social.

Lo anterior puede conseguirse haciendo uso de las demás organizaciones del grupo, para poder cumplir con algunos requisitos legales de mínimo de socios, etc. "

La empresa I desea tener el control de la empresa E, sin embargo, al efectuar un analisis considero que financieramente y fiscalmente no le conviene tener una participación de más del 50 %.

Una opción a utilizar es la de crear una sociedad civil (que legalmente requiere de dos socios), apoyándola en la adquisición del resto del capital social de la empresa G.



f) CREACION DE UNA PERSONA JURIDICA SIN REQUERIR LA INTERVENCION DE SOCIOS, PERSONAS FISICAS. "Con esto se pretende la integración de un grupo de sociedades, sin la intervención de una sóla persona física.

g) Todos los socios deberán ser personas jurídicas, integrándose en una interpelación de sociedades como dueños de otras sociedades. Este uso podrá dar diversas ventajas, sobre todo en los casos de sociedades extranjeras, en donde se tendrá el anonimato de los socios personas físicas en el país, pudiendo ser aplicable a socios mexicanos personas físicas.<sup>7</sup>

## 3.1.6. ASPECTOS CONTABLES

Uno de los elementos más importantes de la empresa para proporcionar la información que genera día con día es el aspecto contable.

La contabilidad produce información indispensable para la administración y el desarrollo del sistema económico.

Dada la importancia de la información contable, para la administración de las empresas, accionistas, inversionistas, gobierno, trabajadores, instituciones de crédito, proveedores etc., es importante destacar que si es correctamente determinada cumplirá con la función principal, de ser imparcial y, por ende, equitativo para todos los usuarios de la misma.

## CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION CONTABLE

Las características fundamentales que debe tener la información contable son utilidad y confiabilidad, además la información contable tiene, impuesta por su función en la toma de decisiones, la característica de la profesionalidad.

La utilidad esta en función de su contenido informativo y de su oportunidad (cualidad de adecuarse al propósito del usuario).

La contabilidad, el usuario la acepta y utiliza para obtener decisiones basándose en ella.

La profesionalidad significa que no representa hechos totalmente acabados ni terminados, la necesidad de tomar decisiones obliga a hacer cortes en la vida de la empresa, para presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, incluyendo eventos cuyos efectos no terminan a ala fecha de los estados financieros

Es de suma importancia mencionar que la información contable debe de cumplir con una serie de requisitos de identificación, de cuantificaron, presentación y registro de las operaciones de la empresa.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> JOHNSON, EDUARDO, ob. Cit. P.218

El orden en que se presentan los conceptos que forman la estructura contable, y esta basado principalmente en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los principios de contabilidad, son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

Los principios de contabilidad que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros son: la entidad, la realización y el período contable.

Los principios de contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación son: el valor histórico original, el negocio en marcha y la dualidad económica.

El principio que se refiere a la información es el de: Revelación Suficiente.

Los principios que abarcan las clasificaciones anteriores como registros generales del sistema son: la importancia relativa y consistencia.

La contabilidad es todo un proceso de información desde su registro hasta la información que nos proporciona.

La organización contable cuenta con elementos que son concebidos con base en las reglas generales de contabilidad, y estos deben de ser adaptadas al organismo, al sistema y material contable elegido. y al personal con que se disponga.

Los elementos de la información contable son los siguientes:

- 1. Informes.
- Catálogo de cuentas.
- 3. Instructivo contable.
- 4. Libros y registros.
- Manual de procedimientos.
- 1.- Informes: una de las condiciones más importantes de la información consiste en que sea oportuna, por lo que es importante que algunas empresas establezcan informes diarios en aspectos tales como, entradas y salidas de fondos, producción, ventas etc. Y

deben de dar una idea completa de movimientos y saldos, los cuales sirven de base para los estados financieros.

Los informes tienen por objeto formar un juicio acerca de la posición y resultados por lo que serian una buena opción para la dirección del grupo empresarial.

2. Catálogo de cuentas: las cuentas que se abrirán en el mayor a las cuales darán identificación numérica para facilitar la mención, tanto de ellas como de las subcuentas en los asientos: a continuación indices, capítulos, grupos, clases y subcuentas en que pueden clasificarse las cuentas de cualquier empresa en términos generales, Pues quedan a juicio del contador la denominación de cuentas y subcuentas en vista de las necesidades del negocio.

Es prescindible que la contabilidad del grupo empresarial, se encuentre bien organizada y con un catálogo de cuentas homogéneo, para facilitar el registro de operaciones de cada una de las empresas (con el fin de evitar errores, facilitar la elaboración de estados financieros. Fijar una guía eficaz operativamente, agrupar operaciones homogéneas y facilitar su contabilizacion y predecir tiempos y movimientos), para que pueda ser un reflejo de la actividad real y del grado de rendimiento del grupo empresarial.

- Instructivo contable: es el documento contable que detalla en forma lógica y ordenada cómo será el registro de operaciones que comprenden el ciclo financiero común a todas las empresas.
- 4. Libros y registros: en los auxiliares de estos se registran cada día las operaciones que efectúa la empresa, y a través de estos se efectúa el análisis de las operaciones.

La organización del grupo tendrá como propósito, el coordinar y vigilar las actividades de las entidades pertenecientes al grupo de empresas, siendo indispensable para establecer una organización contable conocer a la entidad de acuerdo a; sus propósitos, tamaño , naturaleza. Logrando esto podrá llegar a los objetivos marcados. Por lo general todas las entidades se encuentran divididas en departamentos o áreas y cada una de ellas estarán ligadas conjuntamente para el buen funcionamiento de sus operaciones.

Será indispensable recurrir a principios de organización sobre los cuales: se coordine, vigile y controlen los métodos y procedimientos; para el registro de las operaciones, a través de la implantación de un adecuado sistema de contabilidad, para cada una de las empresas que constituyen el grupo.

El sistema contable, consiste en los métodos y registros establecidos para: identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar y producir información cuantitativa de las operaciones que realiza una entidad económica.

Para que un sistema contable sea útil y confiable debe contar con métodos y registros que:

- a) Identifiquen y registren únicamente las transacciones reales que reúnan los criterios establecidos por la administración.
- b) Describan oportunamente todas las transacciones en el detalle necesario que permita su adecuada clasificación.
- c) Cuantifiquen el valor de las operaciones en unidades monetarias.
- d) Registren las transacciones en el período correspondiente.

Presenten y revelen adecuadamente dichas transacciones en los estados financieros. La efectividad de la estructura del sistema contable esta sujeta a limitaciones inherentes, tales como: malos entendidos de instrucciones, errores de juicio, descuido, distracciones o fatiga personales, colusión entre personas dentro y fuera de la entidad y si es que la gerencia hace caso omiso de ciertas políticas y procedimientos.

En conclusión; podemos decir que la contabilidad ofrece como su principal producto final. Una serie de información sin la cual no sería posible alcanzar los objetivos de la entidad, no debemos olvidar, que el poder tiene una relación directa con el acceso oportuno y confiable de la información. Quien carece de la misma con las características señaladas, no podrá tener elementos de juicio para una inteligente toma de decisiones, Acción cotidiana en el que hacer empresarial.

	:	:	
٠	÷		
٠			
	,•	٠	
c	•		
٥	٠.	٠	١
•	۰	٠.	
٠.	•	•	
٠.	٠.	•	
:	e	7	۰
:	٠	ė	į
	ø	۱	
ì	۰	٠	
	٠		
	÷	_	
	Σ	Š.	
•	С	7	
٠		-	i
٠.	r	٩	
1	٠	ė	į
٠		7	
٠	÷	ç	
	×	۰	
۰	۲	_	
ď	ы	7	ŀ
٠	٤	7	
٠.			١
٠	٠	3	
۰	٤	ø	۰
•	•	•	
•	٠	e	
:	1	7	
•	c	٠	
	F	۲.	
	7	2	
	r	_	
ď	۲		٠
	×	•	ı
ď	٠		
٠		٠	
٠.	5	7	
٠	۲	•	
0	e.		
٥	٠		
	L	3	
	٦	-	
٠	•		
۰	٠	۰	
•		_	
٠	.,	•	
:	٠	÷	
1	٠	П	ı
1	•		
		3	ı
٠	1	7	
٠	٠		
٠	٠	9	7
•	h		١
•	•		
۰	•	e	
1	ď		J
:	ı		į
:	٠	•	
		۰	ı
	í		,
:	į		
:	ĺ		
:	ĺ		
:	(		
:	(		
	CELEC TELECTION OF COLUMN		
	(		
	(		
	•		
	(		
	(		
	(		

1191-999 1192-699 1193-999 1196-999 1196-991	EMPRESAA		COPRESA D	H	EMPRESAC		EMPRESA D
\$ <b>\$ \$ \$ \$</b>	4140	1101-600	CAJA	1101-000	CAJA	1101-000	CAJA
\$ <b>\$</b> = ?	BANCOS	1102-000	BANCOS	1102-000	BANCOS	1102-000	BANCOS
\$ <del>-</del> # :	INVERSIONES	1103-000	INVERSIONES	1103-000	INVERSIONES	103-600	INVERSIONES
<b>∓</b> ≆ :	CLIENTES	1106-000	CLIENTES	100	CLENTES	100	CERTIES
<u>ن</u>	EMPRESAB	1104-041		1104-001		100-001	LMP MES A B
	EMPRESAC	1184-642	EMPRESAC	1186-802	EMPRESA C	104-905	CHIPRESAC
106-003	CMPRESA D	1106-003	EMPRESAD	1106-004	EMPRESA A	1104-004	EMPRESA A
108-000	DEUDORES DIVERSOS	1101-000	DEUDORES DIVERSOS	1103-000	DEUDORES DIVERSOS	1101-000	DEUDORES DIVERSOS
110-000	DOCUMENTOS POR COBRAR	1110-000	DOCUMENTOS POR COBRAR	1110-000		1110-000	DOCUMENTOS POR COBRAR
112-000	2 Idamonda 4 in	1112-000	IVA ACREDITABLE	1112-000	ALMACEN IYA ACREDITABLE	1112-000	ALMACEN WAACREDITASLE
	WAACRICHIABLE						
444	Canada Hacer	1200-000	MOSILIARIOY FOUR	1200-000	MOBILIARIOYEQUIPO	1200-000	MOBILIARIOYEQUIPO
	ACTION AND AND	900-1001	ON THE WORLD A COURT	1201-000	DEP'NDEMOB, Y COUIPO	1201-000	DEP'NDE MOB. Y COUIPO
	COMPONE COMPLETO	1282-806	COMPONECOMPUTO	1202-000	EQUIPODE COMPUTO	1202-000	EQUIPODE COMPUTO
	OF THE STATE OF TH	1203-000	DEP'NDE EQUIPODE COMP.	1203-000	DEP'NDE EQUIPO DE COMP.	1203-000	DEP'N DE EQUIPO DE COMP.
		1286-000	FRUIPOELECTRONICO	1206-866	EQUIPO ELECTRÓNICO	1201-004	
		1207-008	DEPTHEQUIPOELECTRONICO	1207-000	DEP'NEQUIPO ELECTRONICO	1207-000	
404-404		1208-000	TOUPODE TRANSPORTE	1203-000		1201-000	
		1209-000	DEP'NEO.DE TRANSPORTE	1209-000		1204-000	
240.00		1210-000		1210-000	EQUIPO FOTOGRAFICO	1210-000	
-		1211-000		1211-000	DEPN'EQUIPO FOTOGRAFICO	1211-060	
27.7		1212-000		1212-000		1212-00	MAQUINARIA Y EQUIPO
¥		1213-000		1213-000		1213-000	dep'n maquamaria yeq.
999		1301-000	ANTICIPOSISA	1381-886	AMTICIPOSISR	1391-000	ANTICIPOSISR
201-00	DEPOSITOS EN GARANTIA	1303-000		1363-000		1303-000	
	GASTOS ANTICIPADOS			1364-68		1314-000	GASTOS ANTICIPADOS
	GACTOC DE INCTAL ACION	1365-006	GASTOS DE INSTALACION	1305-000	GASTOS DE INSTALACION	1305-000	GASTOSDEMSTALACION
36,400	AMOTZ'N DE GTOS DE INST.	1306-000	amotzynde gtos de inst.	1304-466	GASTOS DE INSTALACION	1366-604	AMOTZ'N DE GTOS DE INST.
3		***************************************	SJEVEZENOEE	2100.000	PROBLEDORIS	2169-608	PROVEEDONES
	FOTERONES			7100.001	FREDERSAA	7100-001	
200				, 40.00		2100-002	CMPRESAB
2		700-0017		24.00		7.08-017	FMPRESAC
2100-007 2100-007	EMPRESAD	-	CMPRESAD	7186-004	EMPRESAD	2100-664	
				****	ACBETTO STRONG	7101-000	ACREEDORES DIMERSOS
	ACREEDOMES DIVERSUS	1017	ACRES OFFICE				***************************************
2501-001		2101-991	EMPRESAA	2101-001	IMPRISAA	1017	
3		3167-000	SACA SACA SACA	2102-000	SUELDOS POR PAGAR	2102-998	SUELDOSPORPAGAR
2102-404			POLICE CONT. TOTAL	210.000	MPLICETOS POR PAGAR	2103-000	IMPUESTOS POR PAGAR
2103-000	INPUESTOS POR PAGAR	24.54.55 54.	INPUESTOS POR PAGAR	2103-004	IMPUESTOS POR PAGAR	2103-000	LIN TRASLADADO

CAPITAL SOCIAL BRUNO HABITHEL FABRUCA ROOMGUTE HABILLA ANOMGUTE SPRINDOLA HALILINA SANOMGUTE SPRINDOLA HALILINA SANOMGUTE SPRINDOLA MEDURO PAGLIZ PREMA MEDURO PAGLIZ PREMA ALGUS GONTALEZ HIRELES APORTACION PATULUSOS ANC	2104-000 2107-000 210	EMPRESAB  2105-000  2105-0	2105-000 2105-000 2105-000 3105-000 3105-000 3105-000 3105-000 3105-000 3105-000 3105-000	2104-000 DOCUMENTOS POR PAGAR 2107-000 DOCUMENTOS POR PAGAR 2107-000 DOCUMENTOS POR PAGAR 3100-000 CAPITAL SOCIAL 3100-000 PINEDA CERVANTES 3100-000 PINEDA CERVANTES 3100-000 PINEDA CERVANTES 3100-000 PINEDA CERVANTES 3100-000 PINEDA DOCUMENTOS PINEDA 3100-000 PINEDA DOCUMENTOS PINEDA 3100-000 PINEDA DOCUMENTOS PINEDA PINED	2104-000 2107-000 3100-000 3100-001 3100-001 3100-001 3100-001 3100-001 3100-001 3100-001 3100-001 3100-001	EMPRESA D DOCUMENTOS POR PAGAR PRESTANOS CAPITAL SOCIAL BRUND CHAPTIMEZ APORTOCION PUTUROS AC VITUEDD O PERDIDA EL ANT. VITUEDD O PERDIDA BELL ANT.
HIGHESOS POR SERVICIOS PRORESOS POR ARENDAMIENTO OTROS INGRESOS	4102-606		4180-008 4102-000 4104-000	4180-000 INGRESOS POR SERVICIOS 4102-000 4104-000	4160-600 4162-606 4164-666	ingresos por servicios
GASTOS DE ADMINISTRACION OTROS GASTOS SUELDOS Y SALARIOS MONDARIOS	5100-500 5102-500 5104-500 5104-080 5110-000	Gastos de venta Gastos de administracion Honorarios	5182-00 5182-00 5184-00 5104-00 5106-00 6110-00	Gastos de Venta Costo de Venta Honorarios	\$189-804 \$102-000 \$184-888 \$104-988 \$116-888	COSTO DE VENTA SUELDOS Y SALARIOS MOMORARIOS

## CAPITUL 0 4

Los estados financieros básicos deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, por el período contable terminado en dicha fecha. De aqui se desprende que los estados financieros básicos comprenden:

- a) El balance general, el cual muestra los Activos, Pasivos y Capital Contable a una fecha determinada.
- El estado de resultados muestra los ingresos, Costos y Gastos y la Utilidad o Pérdida resultante en el período.
- c) El estado de variaciones en el Capital contable, muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el periodo.
- d) El estado de cambios en la situación financiera que indica cómo se modificaron los recursos y obligaciones de la empresa en el período.
- e) Las notas de los estados financieros, son parte integrante de los mismos, y su
  objetivo es complementar los estados financieros básicos con información
  relevante.

Los estados financieros son un medio de comunicar información y no son un fin. ya que no persiguen el tratar de convencer al lector de un cierto punto de vista o de la validez de una posición.

Los estados financieros deben ser capaces de transmitir información que satisfaga al usuario general en la empresa. Son diversos los usuarios generales de la información, ya que éstos comprenden: tanto a los accionistas como a los empleados, acreedores, diversos sectores del gobierno etc. Que no tienen acceso a la administración, por lo que la información de los estados financieros básicos deben serviles para:

- 1. Tomar decisiones de inversión y de crédito. Los principales interesados al respecto serían los que puedan aportar financiamientos, como capital o crédito a la empresa. Este grupo estará interesado en medir la capacidad de crecimiento y estabilidad de la empresa, y su reditualidad ; Para asegurar su inversión, la obtención de un rendimiento y la recuperación de esta inversión.
- 2. Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar recursos. Aqui tendrán interés los diversos acreedores, principalmente quienes han otorgado préstamos; así como los propietarios, quienes quieren medir el posible flujo de dinero, hacia ellos derivado de los rendimientos.
- Evaluar el origen y las características de los recursos financieros del negocio, así como el rendimiento de los mismos. En esta área, el interés es general, pues todos están

interesados en conocer de qué recursos financieros dispone la empresa para llevar a cabo sus fines, cómo los obtuvo, cómo los aplicó, y finalmente qué rendimiento a tenido y puede esperar de ellos.

Por último formarse un juicio de como se ha manejado el negocio para evaluar la gestión de la administración, a través de una evaluación global; de la forma en que se maneja la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la empresa.

Se entiende que se satisface al usuario general de la información, si los estados financieros son suficientes de una persona con adecuados conocimientos técnicos, y pueda formarse un juicio, entre otros sobre:

- A) Rentabilidad,
- B) La posición financiera, que incluye solvencia y liquidez,
- C) La capacidad financiera de crecimiento,
- D) El flujo de fondos.

Por medio de esta información y otros elementos de juicio que sean necesarios, el usuario general, podrá evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico más precisas.

### 4.2. ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

Los estados financieros combinados son aquellos que representan la verdadera situación financiera de grupo de compañías que la integran.

Conforme al Boletín B-8 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMPC) considera lo siguiente:

En el caso de entidades que son poseídas y controladas por los mismos dueños, y que entre ellos no haya tendencia de acciones de importancia; pero las cuales operan bajo un mismo mando y poder de control. Con apego al concepto de entidad contable, debería ser obligatoria la combinación de estados financieros de las entidades.

Los estados financieros combinados son algo más que un cuadro de la estructura financiera de una sola empresa, es un cuadro de la combinación de los activos y pasivos de un grupo completo de establecimientos, mostrando los activos y pasivos de los negocios que están relacionados.

En México es obligatoria la combinación de entidades legales diferentes que tienen en común al mismo o los mismos propietarios.

Las normas internacionales (NIC 5 y NIC 27), disponen que deben revelarse en los estados financieros e inversiones importantes intercompañías, los saldos con compañías del grupo, con asociadas o con directores y una lista de las compañías afiliadas, subsidiarias y asociadas indicando la naturaleza de las transacciones.

La revelación de la información de operaciones intercompañías debe incluir: la naturaleza de la relación, la descripción de las transacciones independientemente de que sean gratuitas, el monto, el efecto de los cambios en operaciones recurrentes y cualquier otra información que se juzgue necesaria para un mejor entendimiento.

Los estados financieros combinados tienen como objeto fundamental, presentar la situación financiera y los resultados de operación de las compañías afiliadas, principalmente en beneficio a sus accionistas. Y se considera que sólo es procedente su formación cuando un mismo grupo de accionistas, es el propietario de más del 50 por ciento de las acciones ordinarias de dichas afiliadas. También es admisible la conjugación de estados financieros combinados, cuando se hace indispensable conocer la situación financiera y los resultados de operación de un grupo de compañías subsidiarias que tienen actividades homogéneas.

Estados financieros combinados. Son aquellos que presentan: la situación financiera, resultados de operación y cambios en la situación financiera de compañías afiliadas como si fueran una sola.

Los estados financieros combinados tienen como objeto primordial, presentar la información y resultados de operación de compañías afiliadas, y se considera que sólo procede su formulación cuando el mismo grupo de accionistas tiene control sobre ellas.

Los estados financieros combinados se formulan mediante la suma de los estados financieros individuales de las compañías afiliadas, incorporándose el efecto de la eliminación de los saldos y transacciones (inversiones en su caso) entre las mismas.

## 4.2.1. GENERALIDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

Para presentar los Estados Financieros Combinados, se deben cumplir con una serie de reglas, las cuales son publicas por el IMCP en el Boletín B-8 (11 a la 21 y párrafo 25) y las cuales se enuncian como sigue:

Para efectos de combinación, la compañía controladora y sus afiliadas deben preparar estados financieros a una misma fecha y por el mismo período. Su caso excepcional y por

razones justificadas, se podrán combinar estados financieros preparados a fecha diferentes si se cumple con los siguientes requisitos:

- a) Esta diferencia no podrá ser superior a tres meses.
- La duración del período y las diferencias que existan en las fechas de los estados financieros deberán ser consistentes período a período.

Como base en las disposiciones del boletín B-10 sus adecuaciones, si se combinan estados con diferente fecha, todos ellos deben expresarse en pesos de poder adquisitivo de la fecha de los estados financieros combinados.

Las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido en el período no coincidente, deberán ser conocidos o revelados en los estados financieros, según la naturaleza de la operación. Para reflejar de la mejor manera posible la situación financiera de la entidad combinada. Para que los estados financieros combinados presenten la situación financiera y los resultados de operación como si la entidad fuera una sola compañía controladora y sus afiliadas deben aplicar uniformemente los principios de contabilidad cuando las circunstancias sean similares. Por ejemplo, todas las compañías que integran los estados financieros combinados, deben aplicar un solo concepto de costos para valuación de sus inventarios y activos fijos. Ya sea el costo histórico reexpresado o el costo de reposición.

En el caso de estados financieros que hayan sido recuperados sobre bases diferentes a principios de contabilidad generalmente aceptados, deberán convertirse a estos antes de la combinación.

La empresa, entidad identificable jurídicamente, realiza actividades económicas; a través de la combinación de recursos humanos, recursos naturales y de capital, los cuales están coordinados por una autoridad que toma decisiones. Se deben incluir en los estados financieros combinados o consolidados todos los derechos, obligaciones, patrimonio y resultados de las operaciones de la entidad económicamente consolidada o combinada.

## 4.2.2. GENERALIDADES DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados son aquellos que se presentan para mostrar la situación financiera y el resultado de las operaciones de una entidad económica integrada por la compañía tenedora y sus subsidiarias, esto es, varias entidades jurídicas independientes que responden en forma individual a sus derechos y obligaciones se suman con el fin de conocer cuál es la situación financiera y el resultado de las operaciones del

grupo que, en esencia, desde un punto de vista financiero y administrativo, es una sola entidad económica.

## 4.3. ELIMINACION DE TRANSACCIONES, SALDOS E INVERSIONES.

Todas las transacciones efectuadas entre compañías combinadas deben eliminarse.

Sin hacer una relación exhaustiva de las transacciones que deben eliminarse en la preparación de estados financieros combinados, enumeramos las más frecuentes.

- a) Las ventas y el costo de venta entre compañías afiliadas.
- b) La utilidad o pérdida en ventas de activo fijo entre compañías afiliadas
- c) Los intereses, rentas, regalías, servicios técnicos, etc., entre las compañías combinadas.
- d) Los dividendos recibidos de y entre afiliadas.

Los saldos entre compañías combinadas deben eliminarse.

### REGLAS DE PRESENTACION.

Los estados financieros combinados deben de cumplir con las reglas de información que sean aplicables para los estados financieros individuales y además:

- a) Con el propósito de que el lector de los estados financieros conozca en términos generales las actividades más relevantes del grupo, deberá revelar la actividad de la controladora y de las afiliadas más significativas.
- b) Los nombres de las principales afiliadas y la proporción de la inversión de la controladora en dichas afiliadas.
- c) Cuando existan afiliadas no combinadas deberá señalarse la justificación de su exclusión, mostrarse en notas de sus estados financieros, información relevante sobre sus activos, pasivos y resultados, y revelar el monto de la participación de la controladora en los resultados de operación y la inversión de los accionistas.
- d) Por último; los eventos significativos ocurridos en el período incluido o no en los estados financieros combinados, deberán ser debidamente revelados, por ejemplo.

- · Adquirir o vender una filial
- Utilidad o Pérdida obtenida en la venta de afiliadas.
- e) El estado de resultados combinado debe arribar a la utilidad neta combinada.
- f) Cuando se apliquen diversos principios de contabilidad porque las condiciones de las compañías combinadas no sean similares, se deberán mencionar dichos principios.

## FINALIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

Combinación en la terminología contable, significa la agrupación o informes financieros de dos o más entidades económicas jurídicamente independientes.

Generalmente, las razones por las cuales se han creado grupos de entidades, cada una de ellas jurídicamente independiente, son las siguientes:

- a) Para separar actividades y lograr una administración especializada en cada caso.
- b) Para obtener seguridad en el abastecimiento de materias primas o reducción en sus precios.
- c) Para efectos fiscales, según el monto de utilidades y otras causas.
- d) Para efectos de financiamiento, en el caso de que se necesite obtener un préstamo con un gravamen hipotecario en el que se quiera que solamente una parte de las propiedades quedan gravadas.º
- e) Para efectos de expansión de operaciones, ya que mediante la inversión reducida, el control de un valor de activos muchas veces mayor de la inversión, a este hecho se le denomina piramidación de la información.

## 4.4. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS COMBINACIONES

## VENTAJAS DE LAS COMBINACIÓNES

- Comunión de esfuerzos.
- Comunión de ideas.
- Proyección de imagen.
- Diversificación de campo y mercado de acción.

- · Compartir problemas
- Crear una base sólida.
- Decisiones y conclusiones más objetivas y por lo tanto mejores.

### DESVENTAJAS DE LAS COMBINACIONES

Los estados financieros combinados, aun cuando posees la ventaja de mostrar la situación conjunta, tienen las limitaciones siguientes:

- a) No se revela la situación financiera individual de las empresas que se combinan por lo que puede ocultarse situaciones no bonancibles en algunas empresas.
- b) No se revela la situación de utilidades repartibles o la disponibilidad de fondos, ya que legalmente esta situación esta determinada por cada empresa en lo individual.
- c) No se revela el rendimiento o utilidades individuales de cada empresa.
- d) A menos que los estados financieros de las empresas que se consolidan estén preparados sobre las mismas bases, pueden incurrirse en una agrupación no uniforme de conceptos y valores.

## 4.5.COMBINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EN EL GRUPO.

La planeación financiera resulta muy dificil de ser adoptada en forma óptima por las empresas pequeñas y medianas en México, por las siguientes causas:

- a) Carencia de recursos.
- b) Elevados costos.
- c) Carencia de capacidad y tiempo para efectuar estudios profundos a medio plazo.
- d) Falta de un conocimiento completo de las técnicas financieras.
- e) Carencia de respaldo de terceros.

La combinación de empresas y estados financieros en una herramienta de la cual puede hacer uso la administración del grupo empresarial, la cual es quizás en estos momentos, la única posibilidad de las pequeñas y medianas empresas para poder sobrevivir y tender al crecimiento.

Imaginemos que muchas empresas mexicanas se lograron afiliar, creando así muchos grupos de los mas variados giros; el resultado sería que dichas empresas consiguieran muchas ventajas de indole: corporativo, administrativo, financiero, legal, contable y fiscal. Logrando una solidez corporativa económica para beneficio propio del país.

Realmente en nuestro país las empresas que se han allegado a la unión de estados financieros, son empresas fuertes y sólidas, las cuales han podido formar un grupo de compañías de gran magnitud corporativa y financiera, que gozan y seguirán gozando muy probablemente de una posición preferencial en el mercado, esas empresas conocen individualmente todas las ventajas que representa esa unión a través de la combinación de su información financiera y que aún que son muy fuertes, en realidad no son muy numerosas en comparación con la gran cantidad de empresas de pequeño y mediano tamaño existentes en México.

La combinación de estados financieros no significa exclusivamente la unión de la información financiera de las empresas agrupadas, engloba aspectos y objetivos de mucho más importancia como se analizó en el desarrollo de este tema, cumpliendo así con el objetivo básico de la contabilidad que es el proporcionar información útil para la toma de decisiones.

## CASO PRACTICO

## CASO PRACTICO

Para fines del caso practico, se muestran a continuación un juego de estados financieros de cuatro compañías filiales y cumpliendo con las reglas de presentación; descritas anteriormente, analizaremos algunas de las operaciones intercompañías más comunes que puedan realizar, para llegar así a la formulación de los estados financieros combinados.

Para ello se considera lo siguiente:

La Asesores Financieros y contables S.C. cuya principal actividad es la asesoría fiscal, contable y financiera, funge como la entidad principal del grupo y es propietaria de cierto porcentaje de acciones, de tres entidades jurídicamente independiente a sus derechos y obligaciones, las cuales se mencionan a continuación.

La compañía Bates Exposiciones S.C.; es una empresa dedicada principalmente a la organización de exposiciones de artículos de papelería.

La compañía CGM Diseños Gráficos S.C.; es una Sociedad Civil dedicada al Diseño Gráfico.

La Compañía Impresiones Tipográficas S.A.; cuya principal actividad es la tipografía e impresión.

Estas entidades realizan actividades económicas a través de la combinación de recursos humanos, naturales financieros las cuales se suman con el fin de conocer cual es la situación financiera y el resultado de las operaciones del grupo, que en esencia desde el punto de financiero y administrativo, es una sola entidad económica.

## ASESORES FINANCIEROS Y CONTADORES S.C.

Al cierre del ejercicio de 1997 se tuvieron los siguientes movimientos:

- Se realiza la venta a crédito del equipo de computo por \$ 2,000.00 a su filial impresiones Tipográficas Especiales S.C.
- Se recibe un documento a cuenta de la asesoria financiera realizada a Bates Exposiciones S.C. por la cantidad de \$ 500.00
- 3. Cobramos la renta de la compañía Bates Exposiciones S.C. por \$ 1,500.00
- 4. Cobramos asesoría financiera por \$ 5,000.00 a IUSACELL S.A.
- 5. Se cobra asesoría fiscal del ejercicio de 1997 a González Mendoza Asociados S.C.
- Compramos papelería sobre la elaboración del diseño enviado a Impresiones Tipográficas Espaciales por \$ 500.00 que se pagaron con cheque.
- 7. Se pagan honorarios asimilados a sueldos por \$ 2,500.00
- 8. Se pagan honorarios a Fabiola Reyes por \$ 1,500.00

## BATES EXPOSICIONES S.C.

Al cierre del ejercicio de 1997 se tuvieron los siguientes movimientos.

- Se firma documento por servicio de asesoría a la compañía Asesores Financieros y Contables S.C. por \$ 500.00
- 2. Se paga la renta a Asesores Financieros y Contables S.C. por \$ 500.00
- Contratamos el servicio de renta al Hotel Imperial Guadalajara para la exposición de artículos de papelería, por \$ 10,000.00 del cual se da un anticipo del 50% y el resto se queda a deber.
- Realizamos ventas de stand para la exposición realizada en Guadalajara a los siguientes clientes.
  - a. A Xerox de México por \$ 1,500.00
  - b. A Litto Offcet S.A. por \$ 1,500.00
  - c. A 3M de México 2 stands por \$ 3,000.00
  - d. A Scribe de Mèxico 3 stands por \$ 4,500.00
  - e. A Papelerias Grafos S.A. 2 stands por \$ 3,000.00

## Todos cobrados con cheque

- f. A Bic de México S.A. 2 stands por \$ 3,000.00 50% con cheque y 50% con documento.
- Pagamos a Impresiones Tipográficas Especiales por la elaboración de propaganda para la exposición en Guadalajara por \$ 1,500.00 a crédito.
- Pagamos el servicio de edecanes para tres idas durante la exposición de Guadalajara por \$ 4,000.00
- 7. Pagamos honorarios a Bruno Martinez por \$ 1,500.00

## CGM DISEÑOS GRAFICOS S.C.

- Compramos mercancía a crédito por \$ 1,000.00 a Impresiones Tipograficos Especiales S.A.
- 2. Realizamos una venta a Liverpool S.A. por \$ 2,000.00 que cobramos en efectivo.
- Recibimos un préstamo de Impresiones Tipograficas Especiales S.A por \$ 3.000.00 en efectivo.
- Bates Exposiciones S.C. nos vende un stand a crédito para la exposición de Guadalajara a por \$ 1.500.00
- Se realiza una venta de la elaboración de folletos a Bates Exposiciones por \$
  1.500.00 a crédito.
- 6. Pagamos honorarios a la Lic. Verónica de la Cruz Mendoza por \$ 1,500.00

## IMPRESIONES TIPOGRAFICA ESPECIALES S.A.

Al cierre del ejercicio de 1997 se tuvieron los siguientes movimientos.

- Compramos equipo de computo a Asesores Financieros y Contadores S.C. por \$
  2,000,00 a crédito.
- Vendemos revistas por \$ 1,000.00 la cual nos queda a deber CGM Diseños Gráficos S.C., teniendo un costo de ventas de \$ 600.00.
- 3. Realizamos un préstamo por \$ 3,000.00 a CGM Diseños Gráficos S.C.
- Tenemos una venta a la compañía Asesores Financieros y Contadores S.C. por \$
  500.00 a crédito.
- 5. Pagamos Honorarios al Lic. Jesús González Míreles por \$ 1,500.00.
- Compramos tintas y papelería a Xerox de México S.A. por \$ 10,000.00 el cual pagamos el 50% con cheque y el resto con documentos.
- 7. Pagamos Sueldos y Salarios por \$ 2,000.00
- 8. Vendemos mercancías por \$ 2,500.00 50% a crédito y 50% en cheque.
- 9. Cobramos el saldo de clientes

# GRAFICA DE INTEGRACION DE CAPITAL SOCIAL PARA EL GRUPO DE EMPRESAS

		CORPORA	CORPORATIVO " OMAET '	LET "				
	EMPR	EMPRESA A	EMPR	EMPRESA B	EMPR	EMPRESA C	EMPR	EMPRESA D
socios	*	A	%	۷	%	٨	%	4
ADJUNO MARTINEZ TAPIA	9.50%	3,450.00	65.00%	7,800.00			30.00%	3,450.00
POCIO PINEDA CERVANTES	2.65%	992.00			16.00%	992.00		
FABIOLA REVES RODRIGLIEZ	6.40%	2,400.00	20.00%	2,400.00				
FI FNA SANCHEZ ESPINDOLA	3.14%	1,178.00			19.00%	1,178.00		
DAVID AGIIII AR PEÑA	4.80%	1,800.00	15.00%	1,800.00				
VERONICA DE LA CRUZ MENDOZA	36.90%	13,838.00			65.00%	4,030.00		
JESUS GONZALEZ MIRELES	36.91%	13,842.00					70.00%	8,050.00
TOTALES	100.00%	37,500.00	100.00%	12,000.00 100.00%	100.00%	6,200.00	100.00%	11,500.00

Porcentaje de Apontacion Importe de la Apontacion

Asesores Financieros y Contables S.C. Bates Exposiciones S.C. CGM Diseños Graficos .S.C. Impresiones Tipograficas Especiales .S.A. EMPRESA A EMPRESA B. EMPRESA C. EMPRESA D.

OTA (Las areas sombreadas corresponden a los socios comunes en el grupo )

	ASESORES F	INANCIEROS	ASESORES FINANCIEROS Y CONTABLES S.C.	i.c.						
	MAYOR GENE	ERAL AL 31 D	MAYOR GENERAL AL 31 DE DICIÉMBRE DE 1997	E 1997						
	PANCOS	300	ISR RET	ING X SERV	IVA ACRED	IVA TRASL.	VARIAS CUENTAS	JENTAS		
OBSERVACIONES	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	CUENTA	DEBE	HABER	
							PARTITION DESCRIPTION	00 000 0		
							DECIDORES INVENSOS	4,000.00		
				600 00		76.00	DOCUMENTOS POR COBRAR	675.00		(2)
					i					
	1 676 00		160.00			225.00	225.00 EQUIPO DE COMPUTO		1,000,00	Ξ
	6,250.00		00.009	6,000.00		750.00	750.00 DEPN EQ. DE COMPUTO	250.00		Ē
									27.00	10,
	3,160,00		300.00	3,000.00		460.00	ACREEDORES DIVERSOS		30.00	
							1010 100 00 00 10110	00 000		(8)
					76.00		SUELDOS Y SALARIOS	7,000.00	-	
							OTOOS INCRESOS		2 000 00	E
	ļ	2,500.00		-						
		4 K7K 00	(150 00)		226.00		INGRESOS POR ARRENDAMIENTO		1,500.00	(3)
							GASTOS DE ADMINISTRACION	00.003		(8)
							OTROS GASTOS	750.00		1
							HONORARIOS	1,500.00		<b>=</b>
	_									
	0 87K 00	4 075 00	800 00	8 500 00	300.00	1,500.00	•	8,076.00	6,076.00	

	HABER					1,000.00			676.00	2,000.00	1,500.00	8,500.00	1,600.00						15,075.00	
SALDOS	3830	9 000 00	2,000.00	676.00	300.00		250.00	800.00						600.00	2,500.00	750.00	1,500.00		15,075.00	
ENTOS	HABER	4,076.00				1,000.00			676.00	2,000.00	1,500.00	8,500.00	1,500.00						19 150 00	
MOVIMIENTOS	3830	9,976.00	2 000 00	675.00	300.00		250.00	800.00						200.00	2,500.00	760.00	1,600.00		19,160.00	
RESUMEN DE MOVIMIENTOS		RANCOS	DELINOSES DOFT SOS	DOCUMENTOS DOR CORRAR	IVA ACREDITABLE	EQUIPO DE COMPUTO	DEPN EQ. COMPUTO	ANTICIPOS ISR	ACREEDORES DIVERSOS	OTROS MORESOS	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO	INCRESOS POR SERVICIO	WA TRASI ADADO	GASTOS DE ADMINISTRACION	SUELDOS Y SALARIOS	OTBOS GASTOS	- Carona April	Harman	TOTALES	
	CHENTA	403-600	200	400,000	11000	202-000	201-000	101-000	404-000	50.50	000-004	100,000	15.00	102.000	108,000	000		200		

	u	HABER	575 00 2,778 00 1,500 00 1,500 00 35,000 00 2,480 00 6,750 00 6,750 00	49.825.00
	BALANCE	DEBE	1,000 00 1,100 00 2,000 00 2,000 00 3,500 00 1,500 00 1,000	45,825.00
	ANANCIAS	HABER	6,750 00 900 00 7,500 00 1,500 00 1,500 00	12,000 00
	PERDIDAS Y GANANCIAS	3830	8,500 00 1,500 00 2,000 00	12,000 00
	ROBACION	HABER	1,000 00 1,000 00 1,500 00 1,500 00 2,000 00 2,000 00 2,000 00 2,000 00 2,000 00 2,000 00 2,000 00 2,000 00	56,075.00
DE 1997	BAY AND A DE COMPROBACION	DEBÉ	1,000 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	56.075.00
ASESURES FINANCIERUS T CONTAIONES 3.00. HOJA DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997	MTAS I BY	ar	1,000 to 1,500 to 1,500 to 2,000 to 2,000 to 2,000 to 1,500 to 2,000 to 1,500	15.075 00
AJO AL 31 D	SOTIME TO SERVICE	DEBE	5,900.00 5,75.00 5,75.00 5,75.00 5,75.00 5,75.00 5,75.00 7,75.	15,075.00
DUA DE TRAB	TAIN BE	HABER	2,778 to 6,000 to 3,000 to 7,54 to 00 (5,480 to 00)	41,000,00
¥¥	974	DEBE	2,000 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	41,000 00
		NOMBRE CTA	CALA BANCOS INMERSIONES DELICORES DIVERSOS DECORRESTORES DE CORRESTORES DECORRESTORES DE CORRESTORES DECORRESTORES DE CORRESTORES DECORRESTORES DE CORRESTORES DECORRESTORES DE CORRESTORES DEPOSITOS EN CARANTA CASTES DE INSTALACION ROCCESTORES DE MESTALACION NA PORT ENT ALIA CAPITAL UTILIDAD O FERDIDAD E ER ANTERIOR UTILIDAD O FERDIDAD E ER CALIFRORES DECORRESIONES DECORRESO	TOTALES
		CUENTA	1100-000 1100-000 1100-000 1100-000 1110-000 1110-000 1111-000 1111-000 1111-000 1111-000 1110-000 110	

# ASESORES FINANCIEROS Y CONTABLES S.C.

# ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 (MILES DE PESOS)

		1	12000.00			5250.00	6750.00
8500 00	1500.00	2000,00		4500.00	750.00		
INGRESOS POR SERVICIOS	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO	OTROS INGRESOS	TOTAL INGRESOS	GASTOS DE ADMINISTRACION	OTROS GASTOS	TOTAL DE GASTOS	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO

L.C.ENRIQUE HERNANDEZ CHAVEZ

## ASESORES FINANCIEROS Y CONTABLES S.C.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

(MILES DE PESOS)

ACTIVO CIRCULANTE.			PASIVO A CORTO PLAZO		
CAJA BANCOS INVERSIONES CLIENTES	1000 00 1500 00 2000 00		ACREEDORES DAVERSOS IMPLIESTOS X PAGAR I V A TRASLADADO I VA POR DEVENGAR	575 00 2720 00 1500 00 260 00	
DEUDOPES DIVERSOS DOCUMENTOS POR COBRAR IVA ACREDITABLE	2000 00 575 00 300 00		TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO		5055 00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		18375 00	PASIVO A LARGO PLAZO		
			PRESTAMOS	600000	
ACTIVO FILO			TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		11055 00
MOBITARIO Y EQUIPO DEPINIMOBI Y EQUIPO EQUIPO DE COMPUTO DEPINIED DE COMPUTO	20000 00 (4000 00) 7000 00 (1550 00)		CAPITAL		
CONSTRUCCION EN PROCESO AMORT'N CONST EN PROCESO	(3500.00)	27950.00	CAPITAL APORT P/EUTUROS AUMENTOS	35000 00 2500 00 6480 00	
ACTIVO DIFERIDO			UTLID O PERO DEL EJERCICIO	675000	
AMICPOS DE I S R DEPOSITOS EN GRANTIA GASTOS ANTICPADOS GASTOS DE INST AMORT GASTOS NIST	\$00 00 2000 00 300 00 500 00 (100 00)	3500 00	Total Capital.		38770 00
					00000
TOTAL DE ACTIVO		49825 00	SUMA DE PASNO MAS CAPITAL	I	48623 00

RAQUE HERNANDEZ CHÂVEZ

	BATES EXPO	BATES EXPOSICIONES S.C.								
	MAYOR GENE	ERAL AL 31 D	MAYOR GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997	€ 1907						
	BANCOS	\$02	IMP X PAG	ING X SERV	IVA ACRED	IVA TRASL.	VARIAS CUENTAS	UENTAS		
OBSERVACIONES	SE SE	HABER	HABER	HABER	9696	HABER	CUENTA	383G	HABER	
					76.00		CLENTES	1,725.00		
			52 634		226.00		DOCUMENTOS POR CORRAR	1.725.00		(10)
		1,6/6.00	3		W.027		COCCUMENT OF TON COLUMN	200		
		6,000.00	1,500.00		1,000.00		PROVEEDORES		1,725.00	(11)
	1,725.00			1,600.00		225.00	225.00 (DOCUMENTOS POR PAGAR		00.070	
				- TOO OO .		224 00	228 ON ACRESTORES DIVERSOS		5 000 00	(8)
6.	1,725.00			DO.OOG, L		0.033	Achter Done S Date No. of		200000	
	4 450 00			3 000 00		460.00	IMPLESTOS POR PAGAR			
	6,176.00			1,600.00		225.00	225.00 OTROS INGRESOS			
	3,450.00			4,600.00		676.00	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO			
						100	100000000000000000000000000000000000000	20000		
	1,726.00			3,000.00		400.00	490.00 GAS LOS DE ALMINIS INACION	00000		
				3 000 00		450.00	450.00 GASTOS DE VENTA	1,500.00		(2)
10.								10,500.00		3
					225.00			1,500.00		(14)
								4,000.00		(12)
		4,600.00			00:009					
							HONORARIOS	1,500.00		9
13.		1,675.00	150.00		225.00					
									⇃	
	17,250.00	12,760.00	1,800.00	18,000.00	2,350.00	2,700.00	•	22,950.00	7,300.00	•
	_		•							

Ī	RESUMEN DE MOVIMIENTOS	MOVIMIENTOS	NTOS	SALDOS	8
CHENTA		3630	HABER		HABER
1102-000	BANCOS	17,250.00	12,760.00	4,500.00	
100.000	CLENTES	1,725.00		1,725.00	
110-000	DOCUMENTOS POR COBRAR	1,725.00		1,726.00	
114-000	IVA ACREDITABLE	2,350.00		2,350.00	
2100.000	PROVEEDORES		1,726.00		1,725.00
2104-000	DOC X PAGAR		676.00		675.00
2103-000	INPUESTOS POR PAGAR		1,800.00		1,800.00
2101-000	ACREEDORES DIVERSOS		6,000.00		5,000.00
100.000	INGRESOS POR SERVICIO		18,000.00		18,000.00
104-000	NA TRASLADADO		2,700.00		2,700.00
2102-000	DASTOS DE ADMINISTRACION	90.00		00 009	
2100.000	GASTOS DE VENTA	17 500 00		17, 500, 00	
5110-000	HONORARIOS	1,500.00		1,500.00	
	TOTALES	42,550.00	42,660.00	29,800.00	29,800.00

## COMBINACION

CUENTA NOMBRE CTA	£	70407 20 41								
NOMBRE CTA		7 P	DO AL SI DE	HOJA DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997	E 1997					
NOMBRECT	SALDOS	INCIALES	MOVIMIENTOS	Ī	BALANZA DE COMPROBACIÓN	PROBACION	PERDIDAS Y GANANCIAS	SANANCIAS	BALANCE	1
4 4	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
	1,956.00				1,956.00				1,966 00	
BANCOS	2,300.00		4,500.00		6,800.00				6,800.00	
INVERSIONES	1,150.00				1,150.00				1,150.00	
CLIENTES			1,725.00		1,725 00		-		1,725 00	
DOCUMENTOS POR COBRAR			1,725.00		1,725 00				1,725.00	
IVA ACREDITABLE			2,350.00		2,350.00				2,350,00	
MOBILIARIO Y EQUIPO	1,169.00				1,169.00				3 8 8	
DEPN MOB Y EQUIPO	(300,00)				(300,000)			-	30000	
EQUIPO ELECTRONICO	1,350,00				1,350,00				000	
DEPN EQ. ELECTRONICO	(240.00)				(240.00)				(2000)	
EQUIPO DE TRANSPORTE	6,500 00				6,500.00				6,500.00	
DEPN EQUIPO DE TRANS.	(2,300.00)				(2,300,00)				(2,300 00)	
ANTICIPOS ISR	3258				325 00			•	3 2 2	
GASTOS DE INSTALACION	280.00				00000				30.00	
AMORTH GTOS INSTALACION	(120.00)	•			(120.00)	20.50		_	(3)	4 726 00
PROVEEDORES				8 8 8 8		8 8 8 8				2000
ACREEDORES DIVERSOS				90000		20000				275.00
DOCUMENTOS POR PAGAR				00.676		00000				2000
IMPUESTOS POR PAGAR		00000		0,000		2,800,00				888
PRESTAMOS		3,500,00				3,500.00				0,000
IVA TRASLADADO		80		2,700.00		000000				2 200
CAPITAL SOCIAL		000000				2000				00000
APORT, FUT, AUM, CAPITAL		00007				7,000.00				4 380 0
UTILIDAD O PERDIDA EJER. ANTERIOR		(4,360 00)				(*).00c.(*)	150000			(00,000)
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO				000000		000000	2000			
INGRESOS POR SERVICIOS			47 500 00	18,000,00	17 600 00	18,000,00	30.300.°E	17 500 m		
GASTOS DE VENIA			3 8		2					
GASTOS DE ADMINISTRACION			3		00000			3000		
HONORARIOS			1,500.00		0.00			1,000,0		
							33	000	00 000	20.000
TOTALES	12,370.00	12,370.00	00'008'6Z	29,800.00	42,170.00	42,170.00	19,500:00	19,500.00	22,670 00	22,670.00
			],		].				]	

## BATES EXPOSICIONES S.C.

# ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 (MILES DE PESOS)

18000.00 INGRESOS POR SERVICIOS

00.00 OTROS INGRESOS 18000.00 TOTAL INGRESOS

17500.00 GASTOS DE VENTA

2000.00 GASTOS DE ADMINISTRACION 19500.00 TOTAL DE GASTOS (1500.00) UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO

L.C.ENRIQUE HERNANDEZ CHAVEZ

## BATES EXPOSICIONES S.C.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

## (MILES DE PESOS)

	1725 00 5000 00 575 00 2800 00 2850 00 13050 00	3500 00	3500 00 10000 00 1300 00) 1500 00)	22670 00
PASIVO A CORTO PLAZO	PROVEEDORES ACREEOORES DIVERSOS BOCCUMENTOS POR PAGAR IMPLESTOS X PAGAR IV A TRASLADADO TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	PASIVO A LARGO PLAZO PRESTAMOS 350	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO  CAPITAL  CAPITAL  CAPITAL  CAPITAL  CAPITAL  TOTAL CAPITAL.  TOTAL CAPITAL.	SUMA DE PASIVO MAS CAPITAL
		15706 00	6179.00	22670 00
	1956 00 6800 00 1150 00 1725 00 1725 00		1169 00 (300 00) 1350 00 (240 00) 6500 00 (3300 00) 325 00 580 00 (120 00)	
ACTIVO CIRCULANTE.	CAJA BANCOS NVERSIONES CLENTES DOCUMENTOS POR COBRAR IVA ACREDITABLE	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE <u>ACTIVO FIJO</u>	MOBLUARIO Y EQUIPO DEP NAMOR Y EQUIPO DEP NAMOR Y EQUIPO DEP NEO ELECTRONICO EQUIPO DE TRANSPORTE DEP NEO TRANSPORTE TOTAL ACTIVO FLIO ACTIVO PLIO ACTIVO DIFERRIDO ACTIVO DIFERRIDO ANTICIPOS DE NST AMORTI GASTOS INST	TOTAL DE ACTIVO



		COM DISENO	COM DISENOS GRAFICOS S.C.	5.0.							
	_	MAYOR GENE	ERAL AL 31 DI	MAYOR GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997	E 1997						
		9000		TOADAG Y DAIL	ING X SERV	IVA ACRED	WATRASL	VARIAS CUENTAS	JENTAS		
	OBSERVACIONES	393G	ABER	HABER	HABER	DEBE	HABER	CUENTA	963Q	HABER	
								Ш			
						150.00		CLIENTES	1,725.00		(0)
		2,300,00			2,000.00		300.00	ALMACEN	\$,000.00		(1)
	7.7									600.00	(2)
	3-	3,000.00								4 460 00	1
				†		226.00		PROVEEDWARES		1,726.00 (4)	1
	8.				1,800.00		226.00	225.00 HONORARIOS	1,500.00		•
			1 575 00	99 99		225.00		COSTO DE VENTA	00 009		(2)
.=	7.							DOCUMENTOS POR PAGAR		3,000.00	3
								OACTOO DE VENTA	00 000 Y		(4)
								GAS LOS DE VENIA	2000		
										Ī	
		6,300.00	1,576.00	160.00	3,500.00	800.00	626.00		6,226.00	6,375.00	0
	SCHOOL SCHOOL SANGESTON	- PENYON	MOVIMIENTOS	SALDOS	8	_					
TENT		DEBE	HABER	DEBE	HABER						
1102-000	RANCOS	6,300.00		3,725.00							
1106-000	CLIENTES	1,726.00		1,725,00							
1112-000	ALMACEN	1 000 00	00.00g	900.00							
1114-000	IVA ACREDITABLE	3	00 093	3.55	150.00						
2103-000	PROVEDORES		2,875.00		2,875.00						
2108-000	DOCUMENTOS POR PAGAR		3,000.00		3,000.00						
4100-000	INGRESOS POR SERVICIO		3,500 00		3.500.00						
2104-000	IVA TRASLADADO	4 800 00	Ţ	1 500 00	20.020						
6110-000	HONORARIOS	00.008	Ī	90.009							
0000000	OASTO DE VENTA	1,500.00		1,600.00		_					
3	2000		Ш			<del></del>					
	TOTALES	12,125.00	12,125.00	10,060.00	10,060.00						

## CCM DISENOS GRAFICOS S.C.

# ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 (MILES DE PESOS)

		3500.00			
3500.00	0.00		1500.00	1500.00	200.00
INGRESOS POR SERVICIOS	OTROS INGRESOS	TOTAL INGRESOS	GASTOS DE VENTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	COSTO DE VENTA .

L.C.ENRIQUE HERNANDØZ CHAVEZ

00 0

UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO

TOTAL DE GASTOS

3500.00

			PASIVO A CORTO PLAZO	PROVEEDORES 2875 00 NA POR DEVENGAR 530 00 DOCUMENTOS POR PAGAR 3000 00 MAUESTOS X PAGAR 150 00 IV A TRASLADADO 525 00	TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	<u>Pasivo a largo plazo</u>	3200 00	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		CAPITAL S000 00 APORT PÉTUTIKOS AUMENTOS C 1200 00 UTILIO O PERO DE EJERC ANT 915 00 UTILIO O PERO TE EJERCICIO 0 00	 	
CCM DISENOS GRAFICOS S.C.	BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997	( MILES DE PESOS)	PASIVO A C	PROVEEDORES NA POR DEVENGAR DOCUMENTOS POR P. MPLESTOS X PAGAR IV A TRASLADADO	TOTAL DE P	PASNO A L	PRESTAMOS	TOTAL PASI	CAPITAL	CAPITAL APORT PIFL UTLID O PE UTLID O PE	TOTAL CAPITAL	
CCM DISEN	BALANCE GENERAL	*		500.00 6225.00 0.00 1725.00 1700.00	1450 00	11600 00		1160 00 (168 00) 4210 00 (231 00)	2017	9	1200 00 (325 00)	00328
			ACTIVO CIRCULANTE.	CAJA BANCOS INVERSOXES CLEVITES ALMACEN	IVA ACREDITABLE	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	ACTIVO FILO	MOBLIARO Y EQUIPO DEP'N MOBI Y EQUIPO EQUIPO ELECTRONICO DED NEO ELECTRONICO	ברי ארפינינינינינינינינינינינינינינינינינינינ	TOTAL ACTIVO PUO ACTIVO DIFERIDO	GASTOS DE INST AMORT GASTOS INST	

7070 00

3200 00

17446 00

SUMA DE PASIVO MAS CAPITAL

17446 00

TOTAL DE ACTIVO

875.00

TOTAL ACTIVO DIFERIDO

7176 00

	IMPRESIONE	S TIPOGRAFIK	IMPRESIONES TIPOGRAPICAS ESPECIALES S.A.	SSA.						
	MAYOR GENI	ERAL, AL 31 D	MAYOR GENERAL, AL 31 DE DICIEMBRÉ DE 1997	E 1997						
	BANCOS	80	IMP X PAG	ING X SERV	IVA ACRED	IVA TRASL.	VARIAS CUENTAS	UENTAS		
OBSERVACIONES	DEBE	HABER	HABER	HABER	3830	HABER	CUENTA	DEBE	HABER	
							CLENTES	1,150.00	)	(2)
		Ī						1,438.00		6)
									1,438.00	(6)
								676.00		=
							DOCUMENTOS POR PAGAR	3,000.00		3
				00000		150.00	ALCONOMISSION OF THE PROPERTY		600 00 (2)	21
								10,000,00		9
									1,700.00 (8)	<u>.</u>
		3,000.00					EQUIPO DE COMPUTO	2,000.00	)	2
				600.00		76.00	76.00 DOCUMENTOS POR PAGAR		6,750.00 (6)	
		00 94.9	10000		2860		ACREEDORES DIVERSOS		2,000,00	-
		20.01	3		2				_	┨
		6,750.00			1,600.00					
		1,600.00	250.00							ļ
			160.00			Ĺ	COSTO DE VENTAS	8		2
	1,438.00			2,500.00		376.00		1,700.00		
	4 448 00						HONORARIOS	1,500.00		5
							SUELDOS Y SALARIOS	2,000.00	7	4
										1
										1
										1
	20.000	200	200,000	4 000 00	1726.00	801.00		23.963.00	11.488.00	١
	2,8/8.0		aus:pubdi	an inneria	1					

RESCIMEN DE MOVIMIENTOS	MOVIMIENTOS	ENTOS	SALDOS	8
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
02-000 BANCOS	2,878.00	11,925.00		00.810.0
	3,163.00	1,428.00	1,725.00	
-	3,000,00		3,000.00	
1	1,728.00		1,725.00	
-	2,000.50		2,000.00	
	10,000,00	2,300.00	7,700.00	
		00:099		90.099
1.5		2,000.00		2,000.00
		6,750.00		6,780.00
		4,000.00		4,000.00
-		601.00		60100
8	2,300.00		2,300.00	
-	1,500.00		1,500.00	
Jen -	2,000.00		2,000.00	
TOTALES	28,644.00	28,644.00	21,960.00	21,960.00

# IMPRESIONES TIPOGRAFICAS ESPECIALES S.A.

## ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 (MILES DE PESOS)

(505)	4000.00	0 00
(MILES DE PESOS)	INGRESOS POR SERVICIOS	OTROS INGRESOS

 TOTAL INGRESOS
 4000.00

 GASTOS DE ADMINISTRACION
 3500.00

 COSTO DE VENTAS
 2300.00

UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO (1805.00)

TOTAL DE GASTOS

5800,00

L.C.ENRIQUE HERNANDEZ CHAVEZ

## COMBINACION

## IMPRESIONES TIPOGRAFICAS ESPECIALES S.A.

## HOJA DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

		140	INICIALES	MOVIMIENTOS	Γ	BAI ANZA DE COMPROBACION	PROBACION	PERDIDAS Y GANANCIAS	GANANCIAS	BALANCE	
CHENTA	NOMBRE CTA	DEBE	HABER	DEBE	E	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
COENIA	NO THE PLANT									1	
	•	20000				200:00				200:00	
1101-000	DANCOS SECTIONS	12,000,00			9,049.00	12,000.00	9,049 00			2,951.00	
1106-000	CLIENTES			1,725 00		1,725.00				300000	
1110-000	DOCUMENTOS POR COBRAR	4	-	3,000,00		3,000.00				8 500 00	
1112-000	ALMACEN	900:00		8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	-	225.00				1,725.00	
1114-000	IVA ACREDITABLE	250000	-	20.621.1		2 500 00				2,500 00	
1200-000	MOBILIARIO Y EQUIPO	(459.00)				(459.00)				(459 00)	
1202-000	EQUIPO DE COMPUTO	2,500.00		2,000.00		4,500 00			•	00000	•
1203-000	DEPN EQ. DE COMPUTO	(269.00)				888				100000	
1208-000	EQUIPO ELECTRONICO	00000,1				333					
1207-000	DEPN EQ. ELECTRONICO	00 023 03			•	12 570 00				12,570.00	
1208-000	EQUIPO DE TRANSPORTE	7,075,000				(1.875.00)				(1,875.00)	
1209-000	DEPN COUIPO DE TRANS	(00.678, 1)				15,000,00				15,000.00	
1212-000	MADUINARIA Y EQUIPO	00000				(3.350.00)				(3,35000)	
1213-000	DEPN MAG. Y EQUIPO	(2,350 to	200000			,	12 000 00				12,000.00
2100-000	PROVEEDORES		2,000		2 000 00		2 000 00				2,000.00
2101-000	ACREEDORES DIVERSOS				5.750.00		5,750.00				5,750,00
2108-000	DOCUMENTOS POR PAGAR		3,800,00		250.00		4,350.00				4,350.00
2103-000	IMPLESTOS POR PAGAK		800				5,400,00				5,400,00
2107-000	PRESTAMOS		3 785 00		80109		4 386 00				4,386.00
2104-000	IVA TRASLADADO		10,000 00		1		10,000,00				10,000.00
3100-000	CAPITAL SOCIAL		1,500.00				1,500.00				1,500,00
3101-000	LITH IDAD O PERDIDA EJER. ANTERIOR		4,432.00				4,432.00				60,000
3102.000	LITHINAD O PERDIDA DEL EJERCICIO							00,008,1			(man)
4100-000	INGRESOS POR SERVICIOS				4,000.00	2000	00:000	4,000	2,000,00		
5108-000	SALARIOS			2,000,00		500.00			1,500.00		
5110-000	HONORARIOS			230000		230000			2,300.00	-	
5106-000	COSTO DE VENTAS	٠		ļ ļ							
	1	60 670 67	20 240 07	24 050 00	21 050 00	00 288 29	62 867 00	5,800,00	5,800.00	48,018.00	48,018.00
	TOTALES	90.716,04	W. 18.04	W. W. L.	0.000,12	20.120			•		

# IMPRESIONES TIPOGRAFICAS ESPECIALES S.A.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

## (MILES DE PESOS)

	O Services		80 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0	14132 00	48018 00
	12000 00 2000 00 5750 00 4350 00 4386 00	5400 00	10000 00 1500 00 4432 00 (1800 00)		•
PASIVO A CORTO PLAZO	PROVEEDORES ACREEDORES DVERSOS DOCUMENTOS POR PAGAR MPLESTOS X PAGAR IVA TRASLADADO	PASNOALARGOPLAZO PRESTAMOS	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO  CAPITAL  CAPITAL  APORT PAFITUROS AUMENTOS C UTLE O PERED DE ELERCICO UTLE O PERED DEL ELERCICO	TOTAL CAPITAL.	SUMA DE PASIVO MAS CAPITAL
		18401 00		28617 00	6.00 48018.00
	500 00 2951 00 3000 00 1725 00 8500 00 1725 00		2500 00 (459 00) 4500 00 (289 00) 1000 00 13570 00 115000 00 (3350 00)	88 80	
ACTIVO CIRCULANTE.	CAJA BANCOS DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES ALMACEN IVA ACREDITABLE	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE ACTIVO FIJO	MOBLIARIO Y EGUPO DEP NIMOB Y EGUPO EGUPO DE COMPUTO DEP NIE OD E COMPUTO DEP NIE OD E COMPUTO EGUPO ELECTRONICO EGUPO DE IRANSPORTE ODE NIE O DE TRANSPORTE MAGUINARIA Y EGUPO DEP NIDE MAG Y EGUPO	TOTAL ACTIVO FLAO ACTIVO DIFERIDO GASTOS DE INST AMORT GASTOS INST	TOTAL ACTIVO DIFERIDO TOTAL DE ACTIVO

ENROUE HERIVANGEZ CHAVEZ

GRUPO OMAET

HOJA DE TRABAJO PARA COMBINACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

BALANCE GENERAL COMBINADO
HABER HABER

	9 910		D VI		CIAC		Š		BALANZA	<u>.</u>	ELIMINACIONES		DALLANCE SENEINAL COMMINGS	
	K K)	- 1	200	0.70	PEEE	TABLE OF THE PARTY	DERF	HARFR	HABER	HABER	HABER	HABER	HABER	HABER
NOMBRE CTA	Desc	HABER			4	Í								
	1	1	1	Ì	ľ	ľ								
-1-	90,000	†	90 550	ľ	50000		200 00		3,956.00				3,956.00	
	3	1	3 8 8 8	<b>†</b>	00 300 5		00170	ļ	26 976 00				26,976,00	
BANCOS	00000	†	2000		W.C.7.7.0		2	†	2 650 00			-	2,650.00	
INVERSIONES	1,500,00		3		100.00		1 726.00	1	7 175 M			5.175.00	2,000.00	
CLIENTES	2 000 00	1	1,725,00	1	1,723.00	†	20.00		200000			2,000.00		
DEUDORES DIVERSOS		Ξ.			1	1	* 000 00	1	2000			3575.00	1.725.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	575.00	=	1,725,00			1	3	1	200				10 200 00	
MAKACEN					1,700,00		3	Ì	3 3				5,825,00	
A ACCEPATABLE	30000		2 350 00	:	1,450.00		1,725.00		3,625			+	00 929 70	
Odi Odi A Order neoce	20 000 00		1 169 00		1,150.00		2,500.00		24,829.00				OD 570 87	
	100		000		(168 00)		(459 00)		(4,927.00)				(4,927.00)	
DEPN MOST Y ECOUND	200.00				1		4 500 00		11,500,00				11,500.00	
EQUIPO DE COMPUTO	0000		İ	1	Ī	ľ	(D60 000)		(1 819 00)				(1,819.00)	
DEPNIDE EQ. DE COMPUTO	(1,550 00)						3 2 2 3		200				920099	
FOLIPO ELECTRONICO			1350.00		4,210,00		3		3 3			Ì	(471 DO)	
DEDNIED FIRETROMICO			240.00		(231.00)				3				00000	
030000000000000000000000000000000000000	10 000 00								100000				20,000,01	
EN PROCESO	500.00	Ī							(3 500 00)			1	(3,500,00)	
MICK IN CONSTRUCTORIES			KO 00		Ī		12 570 00		10 070 00				19 070 00	
EQUIPO DE TRANSPORTE			00000				(1 875 00)		(4 175 00)				(4,175.00)	
DEPN EQUIPO DE TRANS.							15 000 00		15,000,00				15,000.00	
AAGUINARIA Y EQUIPO							03.50.00		(3.350.00)				(3,350.00)	
DEPN DE MAO. Y EQ.		1	200		Ì				1125.00				1,125.00	
WITCHOS DE ISR	3		3	1					3000				2,000.00	
DEPOSITOS EN GARANTIA	900 2								0.00				30000	
GASTOS ANTICIPADOS	30000								2000				2 280 00	
PASTOS DE INSTALACION	20000		290:00		1,200.00				7 200 2				(CU 575)	
AND DE MISTAL ACION	(100 00)		(120.00)		(325.00)				95 55 85	-	2000		(20.00)	00,000,00
N GLOS BAS I MANAGEM				1,725.00	-	2.675.00	1	12,000.00		16,500.00	4,900.00			00.000.7
PROVEEDURES		A78.An		2 000 00				2,006,00	113	7,575.00	2,575.00			DO ONO
ACREEDORES LIVERSOS		2		ATK AT		300000	=	5 750 00		9,325.00	3.575.00			3,750.00
DOCUMENTOS POR PASAR		130		00 008 0		150.00		4 350 00		10,020,00				1002000
MPUESTOS POR PAGAK		200 000 1	Ī	000000		3 200 000		5 400 00		18,100 00				18 100.00
PRESTAMOS				2000		525.00		4 346 00		9,361 00		L		9,361,00
VA TRASLADADO		3 8		336.9		520 PD				780.00				280.00
IVA POR DEVENGAR		7007		000 00		2		00 000 01		80 000 00				60,000,00
CAPITAL SOCIAL		35,000.00		000000		3 8 8		2		7 200 00				7,200.00
APORT, FUT, AUM. CAPITAL		2,500 00		2,000,00		3 5 5 5		300		OG C57 P/				(4,452 00)
ITH IDAD O PERDIDA EJER. ANTERIOR		(5.480.00)		(4,330 00)		30.00		27 m		200				3 450 00
ITHIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		6,750.00		(1,500.00)				ino nos u		3				
										0000	4	ON 036 05	no 200 CC	127 700 00
TOTALES	49,825.00	49,825,00	22,670,00	22,670.00	17,446.00	17,448.00	48,018.00	46,018.00	137,959.00	36.751 30.0000 30.000 30.000 30.000 30.000 30.000 30.000 30.000 30.000 30.000 30.000	80.06/,01		20,207,17	

## GRUPO OMAET

# ESTADO DE RESULTADOS COMBINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 (MILES DE PESOS)

34,000.00	1,500.00	2,000.00
INGRESOS POR SERVICIOS	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO	OTROS INGRESOS

TOTAL INGRESOS	37,500.00
GASTOS DE ADMINISTRACION	11,500.00
GASTOS DR VENTA	19,000.00
OTROS GASTOS	750.00
COSTO DE VENTAS	2,800.00
TOTAL DE GASTOS	34,050.00

3,450.00 UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO L.C.ENRIQUE HERNANDEZ CHAVEZ

# GRUPO OMAÉT ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMBINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 (MASSO DE PESOS)

	12,000 00 5,000 00 5,750 00 15,750 00 9,367,00	42,131.00	18, 100,00 780,00	18,880.00	60,000 00 7,200 00 (4,452.00) 3,450 00	66,198.00			127,208.00
PASIVO A CORTO PLAZO	PROVEEDORES ACREEDORES DIVERSOS DOCUMENTOS POR PAGAR IMPLESTOS POR PAGAR IVA TRASLADADO	TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	PASIVO A LANGO, PLAZO NA POR DEVENGAR PRESTAMOS	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO CAPITAL	CAPITAL SOCIAL APORT, FUT, AJAM CAPITAL UTILID: O PERD DE EJERCANT UTILID: O PERD DEL EJERCICIO	TOTA CAPITAL			SUMA DE PASIVO MAS CAPITAL
•	3,986.00 26,976.00 2,650.00 2,000.00 1,725.00 10,200.00	5,825,00	24,E29.00 (4,927.00)	11,500.00 (1,818.00) 6,560.00 (471.00) 10,000.00	(3,500.00) 19,670.00 (4,175.00) 15,000.00 (3,300.00)	68,717.00	1,125.00 2,000.00 300.00 2,260.00 (545.00)	5,150.00	127,209.00
ACTIVO CIRCULANTE	CAJA BANDOS INVERSONES CLIENTES DOCUMENTOS POR COBRAR ALMACEN	NA ACREDITABLE TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	ACTIVO FILO MOBILARIO Y EQUIPO DEPN DE MOBY FEQUEDO	EQUIPO DE COMPUTO DEPN EQ. DE COMPUTO EQUIPO ELECTRONICO DEPN EQ. ELECTRONICO CONSTRUCCIÓN EN PROCESO	DEPN CONSTRUCC, EN PROC. ECURPO DE TRANSPORTE DEPN ECURPO DE TRANSPORTE MACARNARA Y ECURPO DEPN MAQ. Y ECURPO	TOTAL ACTIVO FILO ACTIVO DIFERIDO	ANTICPOS DE ISR DEPOSITOS EN GARANTA GASTOS ENTRALACION GASTOS DE INSTALACION AMORTIN GTOS INSTALACION	TOTAL ACTIVO DIFERIDO	TOTAL DE ACTIVO
	ACTIVO CIRCULANTE . PASIVO A CORTO PLAZO	. PASIVO A CORTO PLAZO 3,956 00 PROVEDORES 26,910 O ACREDORES ORFSOS 2,550 00 DOCUMENTOS POR PAGAR 2,000 00 INA TRASLADADO 10,700 00 INA TRASLADADO	PASIVO A CORTO PLAZO  1,956.00  26,976.00  2,650.00  2,650.00  2,000.00  1,725.00  1,7	PASIVO A CORTO PLAZO  1,954 00  2,6916 00  2,650 00  2,650 00  2,650 00  2,600 00  1,725 00  1,7	PASIVO A CORTO PLAZO   12,000 00   13,956 00   12,000 00   12,00	1956 00   1956 00   1950	19956 00   PASIVO ACCRETO PLAZO   1700 00	1956 00   1959 00   1959 00   1700 00   1959 00   1700 00   1959 00   1700 00   1959 00   1700 00   1959 00   1700 00   1959 00   1700	19956 00   PASIVO A CORTO PLAZO   1700 00

### CONCLUSION

Como vimos en el desarrollo de este tema la importancia de unirse con otros empresarios, creemos que se debe de impulsar la modernización de las formas tradicionales de producción de las empresas micro, pequeñas y medianas, también se debe dar especial atención a los programas de organización ínter empresarial que faciliten el trabajo en equipo e incrementen su capacidad de negociación en los mercados que aumenten su potencial exportador.

Es importante para cualquier tipo de empresas el pertenecer aun grupo, puesto que en el momento en que la gente, los proveedores, los clientes, los posibles inversionistas etc. visualicen y piensen en la empresa del grupo, no solo van a contemplarla e imaginarla a ella sola; es decir actuando en forma aislada, sino que siempre tendrán en mente la imagen del grupo, al resto de las demás y sus diversos giros.

También puede pensarse que muchas empresas extranjeras vienen a establecerse a nuestro país, con el firme propósito de tener perdidas por algún tiempo, hasta conseguir quebrar a sus competidores nacionales para después encontrarse como monopolistas del mercado, esta situación puede presentarse y sin embargo son los grupos unidos de empresas los que en un momento dado, pueden hacer frente a una situación dificil, lo que no seria posible para una empresa aislada y sin los recursos del resto del conjunto.

Al emplear este proceso de agrupación se fortalecerá el crecimiento de las empresas de menor tamaño, mediante cambios cualitativos en la forma de comprar, producir y comercializar a efecto de consolidar su presencia en el mercado interno e incrementar su presencia en los mercados nacionales e internacionales.

La estrategia grupal se orientara a mejorar las escalas de producción, lo que facilitara el acceso de tecnología y propiciara la inserción de empresas en el mercado y su vez crear mayores oportunidades de empleo.

Por otro lado se sabe que en México la mayoría de las empresas son de micro, pequeña y mediana capacidad económica, por lo que mucho esfuerzo es el poder subsistir, si a ello le aunamos las altas tasas de interés por financiamientos que pudiera obtener de alguna institución de crédito, por algún préstamo y por otro lado las cargas tributarias elevadas, rebasan las posibilidades de solvencia y liquidez de la empresa en pequeño, por lo que una de las alternativas que tienen estas empresas serian unirse con otras empresas e iniciar conjuntamente su desarrollo.

Seria necesaria la participación de algún organismo que fomentara y vendiese la idea de las conveniencias que representa la agrupación de empresas, LA UNION HACE LA FUERZA. Este organismo podría prevenir de la iniciativa privada o que mejor surgiese de las mismas autoridades gubernamentales, quienes podrían crear estímulos a todas las empresas que dieren el paso al logro de una coordinación y agrupación con otras empresas, camino irremediable hacia el crecimiento.

### GLOSARIO

SOCIO; Es la persona física o moral que pude intervenir con sus conocimientos, trabajo o capital con el objeto de construir una sociedad.

SOCIO INDUSTRIAL; Intervienen con sus conocimientos y trabajo en la sociedad.

SOCIO CAPITALISTA; Es aquel que participa con las aportaciones de capital.

## RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS:

SOLIDARIOS; Todos responden, de la misma manera por el monto de los adeudos adquiridos.

ILIMITADOS; Los socios responden por la totalidad de los adeudos con todo su patrimonio.

SUBSIDIARIOS; Responde un socio por todos, pero después puede actuar contra los demás, se divide el adeudo proporcionalmente.

LIMITADOS; Están obligados solamente al pago de sus aportaciones (socialmente se representa S.R.L. ).

ACCION; Es la proporción de propiedad legal de una empresa, la acción convierte al poseedor en dueño de la sociedad en la proporción que de acciones posea del total, igualmente con los derechos y obligaciones que les son inherentes.

ACCIONISTA, Es al persona física o moral que es propietaria de acciones de una sociedad.

ACCIONES NOMINATIVAS, Son aquellas que mencionan el nombre de su propietario, en la Ley de Sociedades Mercantiles y Cooperativas, se mencionan que la sociedades que tienen su capital social dividido en acciones son la Sociedad Anónima y la Sociedad en Comandita por acciones; las acciones de las sociedades deben de ser nominativas, según lo indica el articulo 3ro. de la ley en cuestión.

ASOCIADA; Cuando la compañía tenedora es propietaria del 25% al 50% de las acciones ordinarias de otra compañía.

SUBSIDIARIA; Cuando al compañía tenedora es propietaria de mas del 50% de las acciones ordinarias de otra compañía.

AFILIADAS: Cuando la compañía tenedora es propietaria de mas del 25% de las acciones ordinarias de cada una de dos o mas compañías.

INTERES MAYORITARIO; Si las posesiones de los accionistas con derecho a voto es mayor del 50% y MINORITARIO en caso contrario.

ENAJENACION; Según el art. 14 Código Fiscal de la Federación; "se entiende por enajenación la transmisión de propiedad, aun con reserva de dominio ejemplo: adjudicaciones, aportaciones a sociedades, arrendamiento financiero, fideicomisos, transmisión de bienes, enajenación de títulos de crédito o cesión de derechos. Enajenación a plazo con el publico en general."

### BIBLIOGRAFIA

Anthony Robert n., **ELEMENTOS DE CONTABILIDAD** Ed. Fondo de educativo Interamericano, S.A.

Fidney H., CURSO DE CONTABILDAD I, II y III, Editorial Mc Graw Hill S.A.

Elias Lara Flores. PRIMER Y SEGUNDO CURSO DE CONTABILIDAD Editorial Trillas.

Salvador Mercado H., <u>COMO HACER UNA TESIS</u>, Editorial Limusa.

Juan Carlos Torres Tovar, CONTABILIDAD II,
Editorial Diana

Maximino Anzurez, CONTABILIDAD GENERAL Editorial Porrua.

Ruy b. Kester, <u>CONTABILIDAD TEORICA Y PRACTICA</u>, Editorial Labor.

Raúl Muy Mendoza. <u>CONTABILIDAD GENERAL</u> Editorial Interamericana.

Rodríguez Arana Zumaya Rodolfo. <u>CONSOLIDACION DE ESTADOS</u>
<u>FINANCIEROS</u>
U.N.A.M. Facultad de Contaduría y Administración.

Ramírez Siqueiros Adolfo, <u>CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS EN</u> COMPAÑIAS AFILIADAS, U.N.A.M. Facultad de Contaduría y Administración.

Bandala Pimentel , Ernesto, Hernandez Robles, Felipe, asesor. LA CONSOLIDACION

DE ESTADOS FINANCIEROS COMO OPCION DE CRECIMIENTO,

UNIVERSIDAD LASALLE , México 1988.

Peña García Alejandra, Diaz Campones, Agustin, Asesor, <u>CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS EN LAS EMPRESAS AGRUPADAS.</u> UNAM, México D.F., 1972.

Cervantes Silva ,Ricardo Jaime,Gomez Berdejo Victor , Asesor, <u>RETO DEL EMPRESARIO MEXICANO ANTE LA APERTURA COMERCIAL</u>,UNIVERSIDAD LASALLE, E.C.A, México 1991.

Bueno Carrera Juan, <u>LA CONTABILIDAD DE AGENCIAS Y SUCURSALES</u>. UNAM, F.C.A., México 1986.

Gómez Arizmendi, Enrique, <u>DERECHO MERCATIL I</u>, Universidad Autónoma del Estado de México, México 1994.

Pedro Moles y Roca, <u>FINANZAS Y CONTABILIDAD DE SOCIEDADES</u>, E.A.E., Barcelona 1991

Perdomo Moreno, MODELOS BASICOS DE PLANEACION FINANCIERA, Ediciones Contables y Administrativas S.A. México D.F. 1994

STEVEN E. BOLTEN, <u>ADMINISTRACION FINANCIERA</u>, editorial Limusa, México 1987.

Adalberto Emilio, Pimentel, PRACTICAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES .2da. EDICION , edit. Limusa, México 1993.

de la Torre Villar. Ernesto, Navarro de Anda, Ramiro, <u>METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA</u>, <u>ARCHIVISTICA Y DOCUMENTAL</u>, MC-GRAW HILL DE MEXICO, México D.F. 1996.

Rodil Virego ,Florencio, Mendoza Trejo ,Francisco, <u>LECTURAS SOBRE</u> ORGANIZACIÓN . EDITORIAL TRILLAS, MEXICO 1995.

BOLETIN C-13, PARTES RELACIONADAS, DE LA COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD, I.M.C.P. 1995

NIC-5 , NORMA INTERNACIONAL INFORMACION QUE DEBEN REVELAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, I.M.C.P. 1996.

NIC-27, ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, I.M.P.C, 1995

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD SUPERIOR, TOPICO CONTABILIDAD EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ENTIDADES QUE SON CONJUNTO, I.M.C.P. 1994.

NORMAS DE CONTABILIDAD FINANCIERA COMPARADA, I.M.C.P., Mexico 1993.

BOLETIN B-7, Instituto Mexicano de Contadores Publicos. Mexico D.F. 1990.

LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL D.F. Y TERRITORIOS FEDERALES

CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION 1997

REGLAMENTO CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION 1997

LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 1997

REGLAMENTO LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 1997.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS 1997. I.M.C.P.

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA 1997 LM.C.P.